DIARIO DE SESIONES



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Año VI — II LEGISLATURA — 28 Noviembre 1987 — Número 6 B Página 218

Presidente:

ILMO. SR. D. MIGUEL ANGEL REVILLA ROIZ

SESION DE LA COMISION DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTACION, CELEBRADA EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1987.

SESION DE LA COMISION DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTACION, CELEBRADA EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1987.

ORDEN DEL DIA

- Comparecencia del Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca ante la Comisión, a fin de informar a la misma de los proyectos a desarrollar por su Departamento.

(Comienza la sesión a las diecisiete horas y diez minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Revilla Roiz): Va a comenzar la primera sesión en esta Legislatura de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Saludar a los miembros de la Comisión y en especial al señor Consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, agradeciéndole su comparecencia en Comisión.

(No se oye en la grabación los cinco primeros minutos de la sesión).

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: ... Esto por encima de cifras, que las conozco, vamos, las he visto; cifras de pura economía, de estudios económicos, en que ya sabemos que la ganadería no tiene una gran incidencia, como la industria o los servicios, en el producto interior bruto.

Todas estas consideraciones nos hicieron pensar y nos hicieron reflexionar desde el primer momento para intentar, ante los grandes problemas que tienen estos sectores o que han tenido en los últimos años, las fuertes necesidades de inversión y la escasez de medios disponibles, optamos en el año 84 por los esfuerzos fundamentalmente en una serie de programas prioritarios, que tuvimos la oportunidad de discutir y consensuar con las representaciones del sector, tanto en el aspecto ganadero, como en el aspecto de la pesca. En el tema ganadero se concertaron diez puntos fundamentales, sin que ello quiera decir que no se hayan podido desarrollar otros complementarios o de menos importancia que estos fundamentales. Y en la pesca fueron cinco puntos importantes en relación con las Cofradías, en relación con los estudios físico-químicos y biológicos de nuestras bahías y costas, de las aguas, para ver las posibilidades de futuro, el fomento del marisqueo, la inspección pesquera, etc., y la puesta en marcha de un laboratorio de productos pesqueros que no existía y que era muy necesario. Todo ello marcó el rumbo de nuestro programa, tanto en el aspecto agrario como en el pesquero, como digo, dando preferencia a estas acciones sobre otras, pero sin olvidar otras más.

Varios de estos programas, por ejemplo en ganadería el saneamiento ganadero, la concetración parcelaria -aunque sé que es un tema muy polémico, pero tengo mis datos y ahí están-, la mejora ganadera, las acciones de infraestructura, red de caminos, etc., a pesar de que hay unas grandes necesidades ha llevado, en mi opinión, un impulso muy importante en la legislatura pasada o en el tramo que a mi me tocó, que fueron tres años.

En el aspecto pesquero, donde partíamos de cero, y eso lo saben todos, las transferencias de pesca se dieron las competencias de aguas interiores, pero ni un solo medio, ni una sola persona, ni un solo elemento, ni nada de material, pues hubo que hacerlo todo desde la nada, y también se han hecho esfuerzos en estos aspectos que antes he citado, en los cinco puntos fundamentales y en otros aspectos del sector pesquero.

A grandes rasgos, y muy genéricamente, esta fue nuestra acción principal en el período que ha terminado. Naturalmente, nosotros estamos convencidos de que nuestro norte debe de ser la defensa de nuestra ganadería más representativa y más adaptada a las condiciones del medio y los lugares naturales de Cantabria, sin que ello quiera decir que se abandonen otros campos, quizás menos desarrollados, y que pueden crear riqueza y puestos de

trabajo complementarios o alternativos y diversificar en lo posible nuestra fuerte dependencia de la ganadería.

Indudablemente, sabemos y comprendemos que no todos van a estar de acuerdo con nuestros planteamientos. La diversidad de opiniones la aceptamos sin reparos, desde luego. Pero yo entiendo que los resultados de intentos de sustitución radical, o más o menos intensa de una estructura productiva por otra u otras diferentes, quizá no perfectamente adaptadas a las condiciones de medio y vocación poblacional, difícilmente dan resultado. Al menos esto es lo que hemos podido ver con unas experiencias que se han montado, quizá demasiado novedosas, que se han intentado montar por ahí como remedios universales, cambiar lo que es tradicional en el campo por estructuras totalmente diferentes. Yo entiendo que las aguas están volviendo a su cauce, porque es difícil cambiar el rumbo de la corriente, sustituyendo totalmente una situación por otra absolutamente opuesta.

El hecho de que hayamos entrado en la Comunidad Económica Europea, en las condiciones en que se ha entrado y en la situación en que ahora está la Comunidad, no puede ni debe obligarnos, entiendo yo, a cambiar radicalmente nuestra estructura agraria. Quienes lo han intentado, repito, no han tenido éxito, por lo menos hasta ahora, y por eso nosotros, aunque se nos critique, creemos que debemos de mejorar nuestra ganadería de leche, de manera fundamental -otra cosa es el número de ganaderos que puedan desarrollarla- y creemos también que debemos de defender, como digo, todo el valor y toda la importancia de nuestra riqueza pesquera. Todo ello acompañado de una serie de actividades, de acciones que los tiempos van imponiendo, que son interesantes y económicamente viables. Diversificar sí, pero no a costa de remover la base fundamental de nuestra economía agraria, que para nosotros es el vacuno de leche en la zona costera y el ganado extensivo, en base a terrenos comunales, en la zona de media y alta montaña, unidos a la riqueza forestal y a otras acciones que podemos montar y que nuestra tierra nos permite por su vocación.

A continuación, el desarrollo de una serie de actividades alternativas complementarias que nadie puede olvidar, que pueden ser ganadería extensiva, que ya la tenemos, pero esto puede sustituir, en parte, a la ganadería de leche, otro tipo de ganado, como es el ganado sin tierra, animales que no necesitan una gran superficie, y desarrollo de la fructicultura, la horticultura, artesanía, actividades turísticas. Todo ello son actividades que

complementan y que mejoran la situación económica de nuestra región o pueden hacerlo en el futuro, pero en base a nuestras tradiciones y a nuestra ganadería y a las condiciones naturales de nuestra región.

Esto es lo que yo entiendo y lo que quería decir antes de entrar en proyectos de futuro, porque, tendrán que perdonarme si se lo digo, pero creo que es mi deber y creo que tengo también derecho a ello, en el sentido de que esta Consejería montó sus bases hace una temporada, hace unos tres años, creemos que las bases eran suficientemente sólidas. Otra cosa es que los medios permitan llevar adelante todo lo que uno quiere y todo lo que uno plantea. Naturalmente, el programa de futuro, en una parte importante, se basa en reforzar, en terminar, en continuar lo que ya se planteó en su día. Dicho esto, y de una manera un poco esquemática, quisiera, en diez o doce apartados, resumir más o menos cuáles son los programas de la Consejería de cara al futuro.

En primer lugar, tenemos el área de infraestructura rural. En ella hay una serie de apartados importantes, como son la red de caminos rurales, la concentración parcelaria, la electrificación rural, los planes de regadío, la mejora de núcleos rurales.

En cuanto a la red de caminos, nuestra labor es de continuidad. Nosotros, ya se sabe, ahí están las memorias de estos años pasados, y en ellos se han desarrollado y se han hecho unos 750 kilómetros de caminos rurales, aproximadamente, más algún centenar de arreglos de pistas forestales y quizá alguna nueva, aunque han sido muy pocas. Nos proponemos continuar esta labor, intensificándola, si es posible. Nuestra propuesta, nuestro proyecto, son 1000 kilómetros de caminos rurales en la próxima legislatura, más un centenar de kilómetros de arreglos de prolongación, de adecuación de pistas forestales para permitir las labores y los trabajos que hay que llevar a cabo en nuestros bosques, sobre todo en las áreas de bosques autóctonos y también en aquellas otras de especie de crecimiento rápido, donde hay que arreglar caminos para las entresacas, las limpiezas y la corta, en su momento.

Después tenemos la concentración parcelaria y la electrificación rural. Yo tengo aquí, si alguien lo quiere ver, dos mapas que resumen, uno de ellos la electrificación rural, indicando cómo está, lo que se ha hecho, lo que se está haciendo, lo que se piensa hacer, y otro de concentración parcelaria, que más

o menos viene a decir lo mismo, es un mapa donde aparecen las zonas hechas, las zonas que son concentrables y las que no lo son, y dentro de las que son concentrables, las que están terminadas, las que están en trámite y aquellas otras que todavía no se han iniciado. No me puedo entretener en explicar ninguno de los dos programas en profundidad porque me llevaría mucho tiempo.

Quiero decir con esto que la concentración parcelaria en este momento, hay un estudio que hicimos sobre concentración parcelaria, y se consideran, teniendo en cuenta que los terrenos comunales, las masas forestales, etc. no son concentrables, pues consideramos que es 75.000 la superficie, hectáreas, que es concentrable en Cantabria. De ella está finalizado el 31 por ciento de esta superficie; está en fase de realización otro treinta y tantos por cien y más o menos quedan, en nuestra opinión, 24.000 hectáreas de iniciar. Con eso, con lo que está en concentración y lo que está terminado, llegamos a las 75.000 hectáreas, que es la cifra de terreno concentrable. Nuestro programa es seguir exactamente el ritmo que hemos cogido en los dos últimos años, sobre todo en el año 86 ya llegamos a 5.900 hectáreas nuevas. Nuestro programa es unas 6.000 hectáreas/año de concentración, con lo cual en cuatro años estarían las 24.000 hectáreas. Al mismo tiempo hay que sequir en aquellas zonas que están ahora en distintas etapas de la concentración, hay que ir terminándolas. Por lo tanto, sería, en el plazo de cuatro años, introducir todo lo que falta, al ritmo de unas 5.500-6000 hectáreas/año, y terminar aquello que está en marcha y que no está finalizado todavía, que son unas 20.000 hectáreas las que ahora mismo están en distinta fase de ejecución. Como digo, si somos capaces de mantener ese ritmo, pues esto se puede hacer.

¿Problemas que esto tiene?. Pues tiene problemas técnicos y problemas económicos. Técnicos, que los servicios y los medios de que contamos, de los equipos en el servicio de reformas de estructuras, pues venía trabajando a un ritmo de 1.000-1.200 hectáreas/año. Entonces, el hecho de multiplicar por 5,5 o por 6 este ritmo, ha supuesto el tener que contratar algunos trabajos a empresas de fuera, lo que yo llamo concentración por contrata. Es preferible, entiendo yo, contratar algunos servicios que no dotar de mucho personal al servicio habitual, para que una vez que se termine la concentración, pues quizá, a lo mejor, no tengan demasiado trabajo. También es un problema económico, un problema de medios. Concentrar una hectárea de terreno hoy día cuesta del orden de 170.000 pesetas. Fundamentalmente, la red de caminos lleva un coste muy importante y llevar este ritmo supone muchos millones al año.

En electrificación rural, está hecho en estos momentos el 72,5 por cien del plan que se planteó en el año 80 y que se empezó a ejecutar en el año 82. La inversión que se ha hecho hasta ahora, aproximadamente, contando la inversión de la Diputación Regional, de las Compañías Eléctricas, del Plan Nacional de Electrificación (PLANER), y del IRYDA, que durante unos años ha hecho electrificación en la zona occidental, son unos 7.800 millones de pesetas los que se han invertido y esto representa el 72,5 por cien. Falta el 29,5 de realizar y eso supone, según un estudio que nosotros tenemos y está perfilado por ayuntamientos también, está con detalle, faltan aproximadamente 4.400 millones de pesetas, a partir del presupuesto del año 86, no contando el año 86, faltan 4.400 millones pesetas del 87. Cuando llegue a finalizarse habrá que aplicar los baremos de actualización del dinero.

Nosotros consideramos que al ritmo que se viene trabajando en la electrificación, y si se mantiene el plan, porque estaba previsto terminarle en el año 89-90, con las inversiones que se vienen haciendo en los tres últimos años, o quizá los cuatro últimos años, porque la inversión ha sido más o menos similar, se podría terminar en tres años. Todo depende de la inversión, porque la técnica se conoce. Y en una obra en que se ha hecho casi el 80 por ciento, quiere decirse que los problemas de ejecución están superados. Como digo, tengo una relación de municipios donde está terminados, otros donde no se ha terminado y, sobre todo, los que faltan. Tengo esta relación, y si ustedes quieren, se la leo.

¿Problemas que tiene este tema en este momento?. Pues problemas importantes, problemas con las centrales eléctricas y problemas con el Plan Nacional. Nosotros pretendemos, creemos y así lo hemos venido defendiendo, que las empresas eléctricas deben de poner más dinero. Eso se ha subido un 10 por cien en los últimos años y se ha conseguido subidas periódicas anuales de las empresas, pero, desde luego, se defienden de una manera impresionante y no quiere incrementar sus cantidades. Luego, el Plan Nacional, que tiene esta región desde el año 80, pues el PLANER tiene una filosofía clara: electrificar el campo, pero con los medios de que dispone el Gobierno central van a un ritmo que a nosotros nos llevaría pues pensamos que diez años más terminarlo. También estamos tratando de conseguir que haya una mayor inversión en nuestra región, bien de alguna manera normal o bien de alguna forma especial, por el hecho de tener esta situación en nuestra ganadería y los problemas que plantea

N.º

la entrada de España en el Mercado Común. Estamos en conversaciones con ambas partes, con el IDAE, el Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía, y estamos en conversaciones también con la Electra de Viesgo, fundamentalmente, y otras más pequeñas que hay por aquí, a ver cómo podemos resolver estos problemas. Como digo, para mi el plan lleva el ritmo que tenía que llevar y, si conseguimos mantenerle así, se puede terminar en tres años.

Planes de regadío. La Consejería ha visto no solamente los problemas que tenemos de la sequía, que llevamos cuatro años consecutivos con sequía en plena costa, sino que tenemos áreas, como es la comarca de Reinosa o Campóo, como es el valle del Nansa, como es Liébana y algunas zonas más, que tienen sequía permanente todos los años por los veranos y hay unos grandes problemas no solamente para la producción de forrajes en los prados, sino incluso para abastecimientos de aguas a los animales e incluso hasta las familias. Nosotros hemos hecho unos estudios y planes de regadío en Liébana; hemos sacado un Decreto hace varios meses, que regula la puesta en marcha del sistema de regadíos en Liébana por balsas, que contempla unas 2.700 hectáreas de terreno y que pensamos llevarlo adelante en seis años. Se ha empezado, se está trabajando en algunas balsas. Tenemos otro plan en Valderredible que se está estudiando ahora, de acuerco con el IRYDA, que tiene una gran experiencia en planes de regadío en este país. Nosotros pretendemos en esta legislatura poner en regadío unas 3.000 hectáreas en esas áreas, con una aproximadamente, de unos 2.000 millones de pesetas. También estudiando ya, aunque menos avanzado, otras posibilidades en otras zonas, en las cuencas de los ríos (río Pas, río Miera y algún otro) por medio de regulaciones de estos ríos; son unos ríos muy torrenciales, en una época llevan mucho agua y en otra muy poca. Y para defensa de la pesca, incluso. Esto se está estudiando por una empresa especializada y yo no puedo decir ahora a donde nos llevará, si será factible abordar esto o no. La idea sería también poder aprovechar el riego en algunos valles de nuestros ríos, porque consideramos que el regadío en Cantabria puede multiplicar la producción forrajera de una manera amplia.

En cuanto a mejora de núcleos rurales, para terminar la infraestructura, yo les diré que consideramos que estas acciones son básicas y fundamentales para que la gente pueda vivir en el campo, pues la gente en el campo para vivir no solamente necesita tener unos medios económicos que le permitan una vida digna, sino que le permitan tener dinero suficiente para mantener a sus

familias, tener algunas comodidades y vivir en unas condiciones dignas. En este sentido, hemos hecho una labor de ayuda en forma de subvenciones, para obras comunitarias, etc., de unos 250 millones en subvenciones, y eso lleva consigo una inversión de 1.000-1.200 millones aproximadamente. Esto hay que continuarlo, hay que mantenerlo y también pretendemos seguir promocionando esta actividad.

En el subsector agrícola, que nosotros lo consideramos, salvo la horticultura y salvo las acciones agrícolas que se llevan, por ejemplo, en la zona de Valderredible, Valdeprado, Valdeolea, está muy ligado o muy dependiente de la ganadería, la agricultura, los prados, los cultivos forrajeros, en general, pues aquí están al servicio de la ganadería, pero permiten lo que nosotros llamamos el explotar la ganadería ligada a la tierra. En ese sentido, cuantos más forrajes, cuantos más prados haya, cuanta más producción forrajera tengamos, menos costo de producción se les produce a los propietarios de explotaciones ganaderas, porque todo lo que sea comprar alimentos fuera de la explotación, por lo menos si se trata de forrajes, en general se considera un mal negocio.

Entonces pretendemos forzar las producciones forrajeras y pratenses, mejorando, aproximadamente, unas 25.000 hectáreas de prado natural por abonado, resiembra, saneamiento, etc.; implantar 5.000 hectáreas de pradera artificial, que siempre es de mayor rendimiento que la pradera natural, lo que ocurre es que produce más gastos, más costos de maquinaria y de medios, ampliar en 5.000 hectáreas los cultivos forrajeros. Nosotros venimos desde hace tres años diciendo a los ganaderos algo que algún organismo, en el que yo he trabajado hace ocho o diez años, no les decía o les decía lo contrario, pero la vida nos enseña y a veces estamos equivocados hasta los propios técnicos, de manera que aquí hubo una época en que solo se promocionaba el prado natural, decíamos que los cultivos no eran buenos, que creaban muchos problemas de mano de obra, de maquinaria, etc., y que era preferible dedicarlo todo a prado natural y mejorar el prado natural en todo lo posible. Pues bien, yo creo que la práctica nos ha demostrado que los cultivos forrajeros y algunos otros que se están estudiando ahora, pueden dar un alto rendimiento, pueden mejorar la situación de la economía ganadera y, además, cuando lleguen las épocas de sequía, algunos de estos productos se defienden con muy poco agua, como pasa con el maíz, y pueden ayudar al ganadero a soportar la sequía de verano. Entonces pretendemos incrementar en 5.000 hectáreas estos cultivos,

y también mejorar la práctica de conservación de forrajes, que es otro tema en el que no estamos bien, sobre todo el enchilado no se hace con el nivel y con las condiciones, con resultados y con el valor nutritivo que consiguen algunos otros países que tienen una gran experiencia en este tema.

En terrenos comunales, pretendemos recuperar unas 25.000 hectáreas. Ya se ha empezado el trabajo y los programas. Concretamente tenemos trabajos en marcha con la Mancomunidad Campóo-Cabuérniga y con el ayuntamiento de Hermandad de Campóo de Suso, donde hay unas posibilidades importantes. Naturalmente, se va a seguir en otras áreas, intentando incrementar las producciones y los recursos de estas áreas infrautilizadas, para que se puedan aumentar las cifras y los censos ganaderos, como luego indicaré.

Dentro de este subsector agrícola, no podemos olvidar la horticultura y la floricultura. Nosotros hemos puesto un centro de experimentación, en el que tenemos unos invernaderos tipo, donde los horticultores y floricultores pueden experimentar y, además, nos dicen a nosotros qué problemas tienen, para que nuestros técnicos investiguen los abonados, los tipos de productos, las calidades, etc. En este sentido, pretendemos que con esta técnica y con esta ayuda, tanto ayuda técnica como económica, en el sentido de facilitar créditos y subvenciones, se puedan incrementar en 100 hectáreas nuevas en los próximos años las 60 que aproximadamente hoy día existen en esta actividad. Para ello hemos dispuesto ya una Ley de fomento al cooperativismo, que vale para esto y para otras actividades... perdón, una Orden de fomento al cooperativismo, que da ayudas hasta el 50 por ciento en determinadas facetas, que facilita la comercialización o la ayuda, que facilita también la propaganda, la promoción de productos, como recientemente quizás hayan visto por ahí unos carteles del consorcio hortofructícola de Cantabria y la Consejería, que han hecho promoción de estos productos de huertos.

En frutales pretendemos desarrolar el kiwi. Hace poco hemos firmado un convenio con la sociedad de kiwicultores y parece que tiene, por lo menos en los diez o quince años próximos, posibilidades importantes esta fruta. Luego aquellas otras que tienen hoy día predicamento y que tienen un valor comercial importante, como es la grosella, frambuesa, etc.

Todo esto por lo que se refiere, como digo, al subsector agrícola.

No sé, señor Presidente, si voy bien...

EL SR. PRESIDENTE (Revilla Roiz): No, no. Va bien.

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: En cuanto al subsector ganadero, nosotros, como ya he dicho antes, creo que me he definido claramente y además no es difícil saber cual es mi intención y cual es la intención de los técnicos que trabajan y de los altos cargos de la Consejería, en el sentido de nuestro basamento en la ganadería de leche en la zona de costa y en la ganadería extensiva y actividades forestales, etc., en las zonas de montaña.

primer lugar, tenemos que buscar una solución, la que encontrarse, al reto que supone el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea y la implantación de cuotas lecheras. Para eso hay un estudio, que yo le haré extensivo a esta Comisión cuando esté terminado, pues todavía le faltan unos detalles importantes. De momento lo que tenemos es la decisión política del Consejo de Gobierno de llevar adelante un plan de reconversión para que los ganaderos que se dedican a producir leche, sobre todo si lo hacen a tiempo total, puedan defenderse por sí mismos mediante un estudio de viabilidad en los próximos años, dentro de la Comunidad, y aquellos otros que no puedan hacerlo y que voluntariamente lo comprendan y se den cuenta, poderles ayudar a tomar otro rumbo, otras acciones, otra actividad, con ayudas de tipo técnico y de tipo económico. A este plan le falta perfilar, en concierto con las organizaciones del sector, los criterios a seguir tanto para el abandono de la producción, como los criterios de redistribución. En ambos aspectos se pueden producir un número importante de casos diferentes, que habría que intentar atarlos de alguna manera para no tener que improvisar. Por eso digo que esto está sin terminar y cuando yo lo tenga, les prometo aquí mismo que yo pediré al señor Presidente que reúna la Comisión para informarles en primicia, en cuanto lo tengamos terminado.

El hecho de que se lleve a cabo un plan de reconversión del sector lechero, o se pueda llevar a cabo o se intente llevar a cabo, no impide, si no todo lo contrario, que luchemos en otras facetas de estas mismas actividades para mejorar la calidad de los productos, abaratar los costes de producción, y esto es algo que tenemos que buscar con ahínco. No gana más el que vende más caro, sino gana más aquel que produce más barato, eso está demostrado desde siempre. Entonces, la mejora de la calidad de los productos y el abaratar los

costos de producción, es algo fundamental y necesario y, en ese sentido, nunca se habrá avanzado lo suficiente.

Por eso tenemos que sequir haciendo un esfuerzo en modernizar sectores, intensificar las acciones que se hayan podido llevar adelante en una serie de facetas, como son, por ejemplo, la modernización de instalaciones para alojamiento de ganado, tanto del ganado de leche como del ganado extensivo, y de acuerdo con los climas y situaciones geográficas, pues las instalaciones tienen que tener un diseño u otro; mejorar la calidad de la leche, que para nosotros es de una gran importancia, porque la leche de calidad siempre tendrá una mayor facilidad de venta, y para ello es preciso extender el ordeño mecánico a todas las explotaciones si es posible, o a todas aquellas que tengan un cierto volúmen de ganado, y el llegar a refrigerar, si es posible, el 90 por ciento de la producción, que ahora está en el 65 por ciento, a pesar de que se ha puesto ya hace más de un año en marcha una Orden de fomento a la instalación de tanques de refrigeración y sobre la ayuda que otorga el estatuto de la leche, pues se le ha dado una sobreayuda, una ayuda por encima, con objeto de estimular a los ganaderos a que pongan el tanque de refrigeración, a ser posible todos ellos, porque de esta manera podemos mejorar la calidad bacteriológica de la leche, que esto es fundamental, es muy importante. La Comunidad Económica Europea tiene una diferencia de precio considerable en el hecho de que sea una leche menos abundante en gérmenes a que lo sea más. También tenemos que esforzarnos por otras vías, como la selección, la alimentación, la mejora del ganado, para conseguir leche de mayor calidad físico-química, que tenga, sobre todo, un porcentaje de proteína mayor, y también de grasa, aunque tiene hoy día menos importancia la grasa que la proteína, pero son dos factores ligados y es difícil separarlos.

Todo esto es algo que nos preocupa de una manera importante, porque en el futuro, y esto está muy claro, es necesario tener todo esto. Ahora bien, para poder tener tanques de refrigeración de leche, ordeño mecánico, etc., somos conscientes de que es necesario extender la electrificación rural al cien por cien de los ayuntamientos de Cantabria, porque hay ganaderos hoy día, y no tengo por qué ocultarlo, que no pueden poner el tanque, o que le han comprado y lo tienen sin utilizar, puesto que aunque la electrificación rural ha llegado casi al 80 por ciento de la superficie o del programa, pero falta un 20 por ciento, y los que estén en ese 20, pues no pueden utilizar los medios de ordeño mecánico o la refrigeración.

Luego, mejorar los procesos de manejo. Esto es algo que nuestros ganaderos a veces lo hacen, pero no lo hacen bien. Mejorar la alimentación, mejorar el manejo es también muy importante y hay que hacer un esfuerzo en ello.

En cuanto al ganado extensivo, pretendemos incrementar los censos en base a lo que dije antes, antes, al hablar del subsector agrícola, decía que íbamos a recuperar terrenos, que procuramos mejorar las áreas comunales. Esto nos va a permitir incrementar sensiblemente el número de cabezas de vacuno extensivo, de vacuno de carne, para producir carne en orden de unas 20.000 cabezas. Duplicar el ovino, si es posible, que tenemos 40.000 cabezas, aproximadamente, ahora. Las posibilidades del ovino en Cantabria son grandes; las posibilidades cuanto a la producción. Las posibilidades en cuanto a venta y comercialización, por mucho que digamos que la Comunidad Económica Europea es deficitaria, lo cierto es que este año, y pregunten a los que tienen ovejas qué problemas han tenido con la venta de los productos; pero, bueno, yo supongo que esto son problemas coyunturales. Y también incrementar el tiene muchas posibilidades, también teóricamente. Podría caballar, que exportarse mucho a la Comunidad Económica Europea, pero, de hecho, en los dos últimos años las dificultades son grandes y los precios están mal.

Todo ello, como digo, en base a la normativa establecida y la que se pueda establecer, como son las mejoras en el sector de leche y como son las de la ganadería extensiva, y las mejoras colectivas en áreas de montaña, que tienen una legislación básica, que se puede mejorar y que se puede impulsar, sin duda ninguna.

En cuanto a sanidad animal, nosotros pretendemos reducir los niveles de tuberculosis, que ahora mismo están en el 0,28 por cien, después de que en tres años hemos conseguido bajar sensiblemente la cifra en la que se encontraba y que nos ha equiparado a la situación de los países avanzados del Mercado Común. Naturalmente, este año la campaña no ha terminado, pero está hecho ya más del 85 por ciento. Controlar y mejorar, si podemos, la brucelosis, que tiene más dificultades y es más difícil de reducirla, en todo caso, está también por debajo del uno por ciento.

Tenemos que luchar contra la mamitis, que es una enfermedad que se encuentra en todos los sitios donde hay vacas de leche. La mamitis crea grandes problemas en la calidad de la leche y en el rendimiento de los

Página

animales y, por lo tanto, nosotros venimos trabajando en este tema con cuatro o cinco proyectos, de calidad de la leche en Cantabria, de influencia de la mamitis, etc., unos hechos por nosotros y otros en un convenio que tenemos con Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias. Ahora mismo estamos trabajando en dos proyectos, para intentar avanzar en esto todo lo que podamos.

Lucha contra las enfermedades parasitarias, muy típicas de las regiones húmedas, dando asistencia técnica, dando información a los ganaderos, incluso facilitándoles en lo posible los productos, que son muy caros, para que se acostumbren a tratar los animales contra estas enfermedades, y que les permitan rendir mucho más de lo que pasa ahora, porque hay muchos animales fuertemente parasitados y que los ganaderos no tratan o no se percatan de ello.

Igualmente, vacunaciones contra una serie de enfermedades y mantenerlos libres de aquéllas que no les han llegado o que hemos podido eliminarlas. Una de las que hemos eliminado es la peste africana. Esta región, entre las pocas de España, se considera libre de peste porcina africana en estos momentos y esperemos que sea por mucho tiempo.

Comercialización de ganado. Tenemos que impulsar a todos los niveles los mercados de ganado. Nosotros sabemos que solamente el mercado de Torrelavega comercializaba todos los años más de 150.000 cabezas de ganado, y que esto tiene un valor por encima de los 12.000 millones de pesetas. Pero además hay otros mercados y hay la venta de ganado dentro de las propias explotaciones, que está aparte de esta cifra que he citado.

Tenemos que promocionar nuestros mercados y ya hemos hecho una campaña, que yo entiendo que ha sido positiva, por lo menos se ha notado un pequeño impulso en las ferias. Es decir, que nosotos tenemos ganado saneado, que no lo hay en el resto de España, por lo menos a nivel nuestro, que vendemos ganado de calidad, por eso ahora diré que tenemos que hacer la mejora ganadera y por eso yo digo que aquí no tenemos más remedio que mejorar la calidad de nuestras vacas, porque, entre otras cosas, las vendemos a otras regiones, y si nosotros vendemos una mala mercancía o una mercancía que no gusta o que no produce lo suficiente, pues esta clientela la perderemos, máxime teniendo en cuenta que ya se puede vender ganado, y ya se vende de hecho, ganado de leche en muchos sitios de España. Tenemos que luchar con cantidad y calidad para poder mantener un comercio ganadero de este tipo.

En cuanto a mejora ganadera, que ya lo anuncié al hablar de los mercados, pues nos estamos esforzando en la selección del ganado, en la mejora por inseminación artificial, sobre todo. Se ha modificado en gran parte la plantilla de toros del centro de inseminación de Torrelavega. En los últimos dos años se ha incrementado por lo menos en un 20 por ciento el censo de hembras inseminadas por inseminación artificial; se han aproximadamente, 40.000 dosis de semen en estos tres años, de toros probados extranjeros. Lamentablemente, en España la prueba de sementales no ha experimentado una gran expansión y tenemos que acudir, por desgracia, al semen importado. Hay también una serie de sementales crecidos por nosotros, que son relativamente baratos o baratos, que se venden o se facilitan a los ganaderos al mismo precio que las dosis de los toros que hay en el centro de Torrelavega. Esto se continuará en el futuro, ese es nuestro deseo.

Se promocionará también las pruebas de descendencia, estas pruebas de saber si es un semental mejorador o no es mejorador. Pero esto nosotros, desde luego, creo que pisamos en el suelo y no queremos montarlas por nuestra cuenta. Nosotros estamos de la mano del Ministerio de Agricultura. Alguna otra región quiere hacer sus pinitos aparte, como el País Vasco, que, naturalmente, tiene más medios que nosotros. Estamos de la mano del Ministerio, tenemos unos técnicos en el equipo que lleva adelante estos trabajos y para mí, lamentablemente, van muy lentos.

Los núcleos de control lechero es una base importante para hacer la mejora. Se van incrementando, se van dando ayudas. Los núcleos lecheros de Cantabria son aquéllos que tienen unas subvenciones más fuertes que en toda España. Esto sí que podemos decirlo, porque sobre la subvención que tienen normal, el Gobierno regional, o el Consejo de Gobierno, desde hace unos tres años, ha facilitado otra subvención adicional para que los ganaderos puedan meter sus vacas en control lechero.

También promocionar la llamada gestión de núcleos para dar una información a los ganaderos importantes sobre los resultados de su explotación. Hay ganaderos que no saben con exactitud lo que producen sus vacas ni los problemas que tienen de reproducción, de alimentación etc, y entonces hay un programa, que ya se ha conseguido hacer por ordenador, y se llevan ya un par de núcleos y ahora podrán entrar todos aquéllos que quieran, que nos faciliten

N.º 6 B

una información básica y nosotros les daremos una gestión. Esto ha sido una base de la mejora y del progreso en los países más desarrollados.

En cuanto a razas autóctonas, como saben, nos quedan muy pocas, porque la lebaniega, campurriana, la pasiega, etc. han pasado al recuerdo, y nos queda la tudanca como raza un poco más representativa y la monchina, que tiene un censo pequeño de animales, unas 2.000, pero con ellas se está trabajando. Se ha consequido ya hacer la asociación de la raza y ya tiene sus estatutos aprobados, y a partir de ahora se intentará hacer un registro de ganado selecto. La mejora que se pueda hacer en este ganado, que, como saben, es un ganado que a veces se pasa toda su vida fuera de los establos y no se le recoge nunca, y se hará lo que se pueda, en función de las condiciones de ese ganado. Y la tudanca, que ya tiene una asociación más floreciente, que es entidad colaboradora para desarrollar su propio libro genealógico y que estaba en un plano inclinado de caída, pero en los últimos años, gracias al esfuerzo de estos ganaderos y con unas ayudas adicionales que se les dan, se ha conseguido incrementar su censo un poco, y por lo menos permitirnos decir que la tudanca ahí está y que tiene un sitio en nuestras áreas de montaña, que yo creo que es un sitio que si no ocupa la tudanca, no hay otra raza de ganado, por lo menos que hoy se conozca, que pueda sustituirla, y sirve de medio de vida, sobre todo, a un número importante de ganaderos.

En cuanto al subsector forestal, tenemos una riqueza forestal importante, ya que dentro de la superficie regional hay 280.000 hectáreas que son los bosques. Tenemos bosques autóctonos, fundamentalmente de robles, castaños, etc., tenemos otras especias de crecimiento rápido, como el eucalipto en la parte baja, y en todo ello es necesario hacer una labor importante. Nosotros, en estos últimos años y una vez que se pusieron los viveros en condiciones de producir y abastecer lo que pretendíamos, se han repoblado a una media de 100.000 árboles/año autóctonos, unos 300.000 árboles de roble, haya y castaño, y abedul, nogal, etc., en menor proporción. Luego se han implantado pinos en cantidades mucho mayores en aquéllas áreas en que estos árboles son necesarios, y también eucaliptos en la parte baja. De todas maneras, queremos tener una riqueza forestal importante.

Por otro lado, los árboles autóctonos, como saben, desde el año 84 tienen una ley de protección y mejora de estas especies, que nos permiten restringir hasta el máximo la corta, mejorarlas, cuidarlas, etc. Entonces, la previsión

N.º 6 B

en este sentido es sequir un ritmo no inferior en cuanto a repoblación Pero aparte esta repoblación, un forestal todos los años. de indiscriminada, y digo indiscriminada en el sentido de que se repuebla allí donde hace falta, es decir, donde hay zonas calvas en los montes, y donde hay una regeneración natural buena, suficiente, pues no hace falta repoblar, lo que hay que hacer es seleccionar luego las guías, porque salen muy juntas, muy espesas. Pero hay zonas, como la zona baja del Saja por ejemplo, que es una zona en que el haya regenera muy mal y el roble también. Entonces, en estas áreas, y en algunas otras, en todas las zonas que no hay una regeneración natural, se van poniendo bastones de unos dos años y se van introduciendo ahí para hacer esta regeneración de nuestros bosques. De esta manera se han implantado, como digo, en los últimos tres años, 300.000 árboles autóctonos y esperamos no bajar este ritmo.

También vamos a hacer unas plantaciones, digamos, significativas en áreas determinadas. Por ejemplo, se tiene un estudio de tres áreas concretas para poner en cada uno de estos sitios un bosque de hayas, fundamentalmente, y quizá algo de roble, de unas 20 hectáreas cada una, o sea, son pequeños bosques significativos que se van a poner, empezando por el que se va a instalar en las inmediaciones de Bárcena Mayor, que, además, esta acción productiva podrá completar su valor turístico. También se harán bosques didácticos, digamos en la zona de Peñacabarga. Para eso, ya digo, hemos puesto en marcha, desde hace tres años, los viveros forestales, que carecían de árboles autóctonos, árboles que además son muy difíciles de encontrar en los mercados normales.

Después tenemos la protección de los espacios naturales. Esto es algo que nos preocupa mucho, y ya hace año y medio pusimos en marcha un plan o un programa de parques naturales. Se han creado, se han determinado y se ha puesto en marcha uno de ellos, el de Liencres, que tiene aproximadamente 200 hectáreas, y que en los próximos presupuestos, si son aprobados como nosotros lo tenemos planteado, se hará una inversión importante en accesos al parque, en cuidados y en reestructuración de todo aquel área, para evitar que se deteriore y conseguirlo mantener en las condiciones naturales precisas. Se hará una inversión suficientemente considerable, como digo, porque pretendemos cambiar los accesos, y esto no lo digo yo, sino una comisión de uso y gestión, que los decretos de declaración imponen y que ya está nombrada y ha hecho el estudio correspondiente.

Está a punto de salir el decreto, pienso que muy pronto, pues el estudio ya está hecho, del parque Saja-Besaya, que son 24.500 hectáreas y que por indicación de nuestro Presidente, en este caso hemos invertido el trámite, la marcha normal en estos casos, porque el Plan de Uso y Gestión lo hacíamos después de declarar los parques. Entonces se ha hecho un avance de estudio, que luego tendrá que hacer suyo o mejorar la Comisión de Uso y Gestión que se nombre y que se constituya, de inversiones en esta zona. Las inversiones son unos 900 millones de pesetas, aproximadamente, sobre todo en repoblación forestal dentro de las 24.500 hectáreas, naturalmente con especies autóctonas; en recuperación o creación de brañas, de pastizales, que tiene ahora mismo 3.500 hectáreas en esa zona y se piensa subir a 7.000, y también en la transformación de matorral. Hay mucho matorral, mucho monte bajo, que no tienen unas grandes posibilidades si no se hace una labor de entresaca, de limpieza y de adecuación de vida. Todo esto con la construcción o adecuación de algunas pistas, de zonas de recreo, aparcamientos, etc., allí donde se considere que pueden llegar los vehículos, y algunas sendas peatonales. Todo esto, como digo, creo que va a ser positivo, porque se podrá disfrutar de los bosques, pero no a costa de deteriorarlos y de degradarlos. Los coches pueden llegar a su sitio, las motos también, pero luego las personas tendrán sus sendas, sus pasos peatonales para poder disfrutar de esta riqueza.

Tenemos otro proyecto en el collado del Asón, que se está trabajando ya en él, aunque va más retrasado. También en las rías de la Rabia, las marismas de Santoña y el pantano del Ebro, como saben, se han considerado como refugios de aves migratorios y está totalmente prohibido la caza en ellas. Pero, concretamente en el pantano del Ebro, se va a reforzar esto con un estudio, ya encargado, de todo el entorno, para hacer una gran reserva de caza en aquel área, e incluso algunas actividades de deporte. Este estudio está encargado y esperemos que para final de año esté terminado.

Queremos actualizar, se está actualizando y se está trabajando en él, lo que pasa es que lo hemos encontrado en muy malas condiciones, el catálogo de montes. Esto lleva consigo una serie de conflictos entre los pueblos por falta de amojonamiento, por falta de deslindes, que es necesario quitar para que los pueblos no tengan que ir a litigios, que a veces son muy largos y muy difíciles de resolver. También tenemos en proyecto, y ya lo venimos haciendo, concretamente en el año en que estamos se han previsto 21 millones de pesetas para ayudas a los particulares que monten o planten árboles forestales y, en

6 B

N.º

función del tipo de árbol, se da una subvención más alta o más baja, y también para mantenerlos, para limpiarlos, para atenderlos. Esto es una labor que también consideramos interesante el que los particulares se dediquen a estas actividades y que haya que animarles para llevar adelante estas acciones.

En cuanto a caza y pesca, tenemos varios proyectos, debido a que contamos con un número de cazadores importantes y lo mismo de pescadores, que andamos por las 6.000 licencias/año, y, naturalmente, la caza no abunda tanto por exceso de cazadores.

Nosotros, en este sentido, pretendemos, en cuanto a la caza, modificar en parte, y ya ha salido alguna norma en este sentido, la situación actual. Por ejemplo, ahora tenemos cientos veintitantos cotos privados de caza, que no resuelven a veces las necesidades que en este sentido demanda la situación actual. Pretendemos hacer lo siguiente:

- Primero, regulación de la normativa de los cauces de colaboración de las sociedades de cazadores con nosotros, con la administración autónoma. Hay una serie de sociedades, que se llaman sociedades colaboradoras, pero que necesitan una normativa clara, unas funciones determinadas, unas funciones adecuadas, para que esta colaboración se matice en la práctica. Hay un proyecto de decreto que saldrá pronto a la luz pública, que eso nos va a permitir, pues no sé, controlar un poco este tema, conocer las sociedades que hay, que a veces hasta es difícil de conocerlo, porque de una sala salen dos y de dos salen cuatro, y esto hay que dejarlo regulado para el futuro.
- Luego la puesta en marcha de cotos de caza controlados, a lo que antes me refería, sobre todo en las zonas extensivas, en las zonas de montaña, que considero van a ser mucho más útiles y más rentables, incluso, para los pueblos y para las entidades propietarias, que nos van a permitir incrementar las actividades de caza por esta vía y no por la que ahora tenemos. Naturalmente, en las zonas bajas, en las zonas de costa, en las zonas próximas de las ciudades, los cotos de caza controlada serán difíciles de implantar y habrá que seguir el sistema tradicional.
- Después mejorar los criaderos, o sea, montar en unas fincas de la Diputación unos criaderos de pequeños animales de caza, como son

liebre, la perdíz, el faisán, la codorníz, aunque la codorníz es más difícil. Con esto pretendemos repoblar las zonas de caza controlada, estos cotos, donde podamos ofrecer caza en suficiente cantidad, con animales que no les van a crear problemas importantes a los ganaderos que tienen allí sus fincas.

- También se está estudiando ya un centro de mejora de venado y corzo para seleccionarle y obtener mejores trofeos, puesto que estamos viendo que la situación que ahora tenemos no es buena. Tenemos muchos venados, quizá más de los que se necesitan, según un estudio que nos ha hecho la Universidad de Santander, pero no son de buena calidad. Por lo tanto, esto nos lleva a tener que montar estos centros de mejora, en los cuales se está trabajando ya.

En cuanto a la pesca, indudablemente también tenemos un número de pescadores importantes. Nosotros estamos haciendo repoblación todos los años de alevines, de trucha y de salmón, con muchas dificultades porque escasean, sobre todo el salmón, y hay que importarlos de Escocia, de Islandia y de algunos países y nos los mandan con mucha dificultad y a muy alto precio. Ya está a punto de inaugurarse, prácticamente está terminada la obra, un centro, que llamamos iciogénico, situado en Arredondo, donde se va a obtener semilla tanto de trucha como de salmón, y que cuando esté a pleno rendimiento -esperemos que lo esté en un par de años-, podría producir del orden de 2.000.000 de huevas/año, que es bastante más de lo que ahora estamos nosotros repoblando, porque la compra, como digo, es muy dificultosa y muy cara. Con esto centro pretendemos repoblar muestros ríos en mayor intensidad de lo que hemos hecho hasta ahora. Estamos trabajando en adecuación de zonas de desove en las cabeceras de los ríos para salmón, haciendo unas labores, bajo la dirección de técnicos en el tema, que permita y que facilite a estos peces el desove.

Se está trabajando y se está estudiando un plan de mejora de las condiciones de los refugios, los pasos y los accesos para los pescadores a los ríos, que se ha hecho algo en los años pasados pero queda mucho por hacer. También continuaremos, en tanto el centro icionégico, al que me he referido, funcione a pleno rendimiento, tendremos que continuar importando algunas huevas de salmón en estos dos o tres años próximos, seguramente.

238

Esto es en cuanto a caza, pesca y montes, como venía diciendo.

Ahora pasamos a otro apartado, que es la formación y capacitación agraria. En este sentido, nosotros contamos con tres Centros de Formación Profesional Agraria, donde hay unos alumnos que pasan los cursos correspondientes para obtener su cualificación. Aparte, naturalmente, se vienen haciendo cursos de más larga duración, de unas 200 horas, unos quince por año, y otros cursos de menos duración (reuniones, seminarios, charlas) para actualizar la preparación de los ganaderos, para ponerlos al día en las nuevas técnicas, y en cuanto a los jóvenes, para cualificarles de acuerdo con la capacitación profesional que exige la Comunidad Económica Europea.

Los tres centros ya están, pero necesitan unas mejoras importantes, algunas no tantas. Todos ellos en mejorar la calidad de la enseñanza, hasta donde podamos, y otros en cuanto a instalaciones, bibliotecas, zonas de recreo, pistas deportivas, que lamentablemente no las tenemos, mejorar los internados, que ya funcionan en dos de ellos, de manera que los padres puedan tener a sus hijos estudiando esta profesión en condiciones adecuadas, en condiciones de alojamiento buenas, bien tratados, bien atendido, con una enseñanza de buena calidad y que les cueste poco dinero. Esto sí que se ha conseguido, porque con las becas que otorga la administración y con las que damos nosotros, a los padres les viene costando tener un hijo interno en un Centro de Formación Profesional Agraria unas 1.200 pesetas, 1.300 pesetas por mes, entendiéndose dentro de este dinero la alimentación y el alojamiento. Ahora mismo tenemos, aproximadamente, 100 alumnos en los tres centros de que disponemos.

Queremos profundizar en estos cursos de 200 horas, de cooperativismo, de agricultura, de vacuno de leche, de vacuno de carne, de pesca, etc., estos cursos de 200 horas que hacemos de acuerdo con ayudas del Fondo Social Europeo. Y también las reuniones, las charlas, los seminarios, etc., que son totalmente necesarios para mantener a la gente actualizada, aparte información en folletos y en todos los medios en que podamos.

lo lleva directamente Finalmente, en este sentido, aunque no Consejería, hablarle del deseo, de la intención, de las gestiones que se están haciendo para montar un Centro de Formación e Investigación Ganadera en Torrelavega, como ha anunciado el Presidente en alguna ocasión.

239

En cuanto a asociacionismo agrario, ni que decir tiene que es fundamental, si bien sabemos que nosotros no tenemos el desarrollo que tienen otras regiones, o por lo menos algunas, en esta actividad. A mi cuando me hablan de asociacionismo y cooperativismo, me ponen como ejemplo Valencia y Cataluña. Bueno, pues estas zonas son centenarias en esta actividad y, lógicamente, la experiencia y los años de trabajo, y también los medios, llevan a cualificar más estas situaciones y tenerlas mucho más organizadas a todos los niveles. Nosotros partimos prácticamente de cero, como saben, y nuestros ganaderos han sido siempre muy reacios a agruparse, quizás por la idiosincrasia, las circunstancias del desarrollo y de la geografía de nuestra región, dispersión de las explotaciones ganaderas, de las viviendas, etc.. Pero lo cierto es que últimamente todos nos damos cuenta, y ellos también, que es necesario hacer cooperativas de explotación en común de tierras y ganado, cooperativas de comercialización, cooperativas o asociaciones de uso de maquinaria en común, etc. etc., todo ello para poderse defender mejor en el envite del futuro.

Para ello nosotros estamos trabajando y estamos intentando por todos los medios, y tenemos bien pocos, se lo puedo asegurar, me refiero a medios económicos, aunque también humanos, porque aquí no había los centros de investigación, de asociacionismo, etc., que funcionaban antes autonomías, que no estaban ubicados en Cantabria, estaban en otras regiones y allí se lo han transferido y nosotros nos hemos quedado prácticamente sin nada. Entonces estamos organizando un departamento, o mejorando departamento, si se le puede llamar así, que era un departamento muy débil de asociacionismo agrario en la Consejería, para poder atender mejor la demanda, que ya es cada día mayor, de los ganaderos, de los agricultores, de los pescadores, que también utilizan el cooperativismo de una manera importante, y lo tendrán que utilizar más en el futuro. Es decir, organización del departamento, donde le intentaremos impulsar en todo lo que podamos, en medios, en dotaciones, en personal.

También hacer cursos, charlas, reuniones, seminarios. últimamente, ahora mismo se acaba de circular un curso de cooperativismo; hemos hecho algunas reuniones de un día, algunas jornadas de discusión, de mesa redonda, etc., que son muy necesarios cara al futuro. Existe una orden que favorece a todas estas acciones de cooperativas. Hablan del fomento al cooperativismo que se puede hacer en todos los aspectos, cooperativismo tanto ganadero, agrario, pesquero, etc., y que facilita, mediante convenios con las cooperativas, con las sociedades, con los consorcios, facilita ayudas en forma técnica y económica, con subvenciones en algunos casos de hasta el 50 por ciento de los cotos para formación profesional, para gerencia de cooperativas, para actividades, para comercialización, etc. Todo esto tenemos que impulsarlo y estamos totalmente decididos a ello.

También procurar buscar otro tipo de asociaciones. Nosotros no solamente queremos que haya cooperativas. Las cooperativas son fundamentales, pero están las sociedades agrarias de transformación, que son unidades más familiares y que se consiguen, a veces, más fácil. El problema que tienen es que su encaje en la Comunidad Económica Europea es muy difícil. Y también desarrollos de convenios, que nos permite esta orden de fomento del cooperativismo, que nos permite establecer convenios para llevar a cabo acciones puntuales con las cooperativas y con las organizaciones asociativas.

Quisiera decir algo del sector pesquero, antes de hablar un poco de la industrialización y comercialización.

Yo quisiera decirles que el sector pesquero nosotros le consideramos muy importante, si bien solo cuenta con el 2 por ciento de la población activa regional, pero, indudablemente, para la estabilidad socio-económica de esta región yo considero que el fomento de la pesca, en las condiciones en que lo desarrolla en nuestros siete puertos pesqueros, así como sus siete Cofradías, es muy interesante. Como saben, nosotros solo tenemos las competencias en aguas interiores, no tenemos otra actividad oficial fuera de ellas. No dependen de nosotros las Cofradías ni ninguna otra actividad de pesca de altura, ni siquiera de bajura. Pero consideramos que los pescadores son cántabros y, por lo tanto, tenemos que ayudarles, aún sin ser actividades exclusivamente nuestras.

Por ello tenemos un proyecto, un proyecto de Decreto de renovación y modernización de la flota, que nos lleva, en dos palabras, a ayudar a los pescadores en aquellas actividades, en aquellas mejoras que no contempla la normativa comunitaria. La Comunidad Económica Europea tiene un plan de ayudas a la reconversión y la modernización de la flota, pero no contempla, por ejemplo, las embarcaciones que tienen menos de 9 metros de eslora. Entonces

estos se quedan, digamos, desamparados si no hay alguna unidad de tipo estatal o de tipo autonómico que les facilite ayudas, en forma de créditos y subvenciones. También para reforzar las ayudas que otorga la Comunidad Económica Europea a aquellas otras entidades o unidades que están dentro de la normativa comunitaria, y que realizan proyectos de mejora por encima de los 3.500.000 pesetas, porque si no llegan los proyectos a esta cifra, tampoco la Comunidad Económica Europea les atiende.

Por estas dos razones ya sería suficiente el crear, el determinar alguna norma que permita ayudas a los pescadores que están en esas condiciones, pero también entendemos que se debe de reforzar incluso a los otros, a los que tienen ayudas comunitarias, las que les da la Comunidad Económica Europea. Para eso nosotros, como digo, tenemos un borrador de Decreto, que esperemos sea aprobado y nos permita ayudar a nuestros pescadores en este sentido.

En la profesionalización del sector para la conservación y explotación de la riqueza, están programados una serie de cursos de marisqueo, de cultivos marinos. Todo esto entra, como dije antes, en el sentido de que podemos aprovecharnos, y de hecho lo hacemos, de las ayudas de la Comunidad, mediante el Fondo Social Europeo, para llevar adelante esta serie de actividades.

Luego el incremento de la vigilancia en la inspección pesquera. Nosotros nos hemos encontrado con la situación de que alguien que nos decía en el año 84 "mientras ustedes no pongan un sistema de vigilancia, nuestras bahías y costas pierden el tiempo en hacer otras cosas", pues resulta que luego se quejan de la actuación de la vigilancia y dicen que no funciona. Si no funciona, pues mal puede hacerles daño a ellos. Quiero decir que hemos tenido unos dos años de unos problemas impresionantes, porque las bahías y costas parecían tierras de nadie y allí cada uno iba a hacer lo que quería, y algunos, sin saberlo, estaban destruyendo la riqueza de nuestras bahías y nuestra costa. Esto se puso en marcha desde cero, lo mismo que todo lo de pesca, no había nada de nada. Hoy día la vigilancia está funcionando, pero nosotros creemos que hay que mejorarla, que hay que tener mayor dotación para poder hacer una labor más incisiva, incluso.

Queremos seguir repoblando los yacimientos de moluscos, aquellos que están sobreexplotados, digamos bahía de Santander, donde ya estamos sembrando campos de almejas. En San Vicente de la Barquera, por ejemplo, se ha hecho una labor

242

importante con siembra de ostras y de almejas, con unos resultados muy favorables, y se están creando varias cooperativas, se han formado otras que estaban dedicadas a otras actividades y que están colaborando con nosotros mediante convenios para llevar adelante la explotación de nuestros recursos marisqueros, que son importantes, siempre que se lleven debidamente estudiados, se lleven debidamente atendidos y se respeten todas las áreas que se designan, porque de lo contrario no podremos conseguir nada. Por eso, repito, la necesidad de incrementar la vigilancia.

También potenciar la acuicultura, es decir, los cultivos marinos, de manera que una vez estudiadas las condiciones de las aguas, físico-químicas y biológicas, cosa que hicimos mediante un convenio con el Instituto Oceanográfico, pues ahora viene la fase de explotación, de manera que también guardemos el entorno y nos preocupemos de no alterar la ecología. Este es un problema que es delicado, hay que compaginar los criterios ecológicos y los socio-económicos, de manera que podamos sacarle rendimiento a estas zonas y a estas áreas. Hay una serie de empresas, creo que son del orden de 22, unas ya en funcionamiento, otras están en trámite de entrada en acción, para llevar adelante parques de cultivos marinos y de marisqueo en todas las áreas, en todas las bahías y costas de nuestra región.

Estamos colaborando con la administración en una actividad que es la de poner unos centros, unas unidades, que lógicamente ya tenían que estar puestas, pero, lamentablemente, se han retrasado los proyectos, que son unos centros experimentales de cultivos de algas y de crías de peces en la zona de Santander, que van a ser centros, como digo, de experimentación, de investigación y de enseñanza para los que estén interesados en este tema. Nosotros ofrecimos el terreno y la Secretaría de Pesca Marítima y el Instituto Oceanográfico están ya, parece ser, empezando las obras de estos centros pilotos.

Hemos sacado un Decreto de ordenación de las algas. Las algas, como saben, tienen unas grandes posibilidades en nuestra región. Tenemos un alga..... que es de un gran valor para sacar productos de laboratorio, de alimentación, etc., y era necesario cuidarlas, porque las algas se venían arrancando, y cuando se arranca el alga, pues allí donde se arranca no vuelve a salir otra. Entonces hemos sido la primera comunidad autónoma de España, y no sé si la única, posiblemente haya salido alguna otra norma en otras, que hemos sacado

una normativa, un Decreto y luego una orden que, en primer lugar, reserva para investigación la zona de Mataleñas y, en segundo lugar, prohíbe el arranque de algas, es decir, las algas no se pueden arrancar, hay que cortarlas. Nosotros no lo permitimos ya desde hace dos años, para evitar que se extingan los campos de algas. En este sentido, como digo, se está trabajando, y supongo que también montar el centro piloto será un estímulo importante.

Por otro lado, se ha montado una cooperativa de recolección y de comercialización en comillas, mediante un convenio con la Consejería. Cooperativa que está trabajando de una manera importante, y que yo tengo una esperanza enorme en ella y en otras que se monten, para regular el comercio de las algas, porque ahora estaba totalmente confuso, totalmente difícil, y siempre salía perdiendo el recogedor, no solamente de las algas que se recogen por corta, sino las que vienen por arribazón todos los otoños a nuestras costas, como es sabido. Esta cooperativa incluso ya ha tenido la ocasión de exportar a Japón, y creemos que ha exportado, yo entiendo, un producto adecuado, porque las algas hay que seleccionarlas, hay que poner los distintos tipos y las distintas calidades con objeto de que se venda un producto bueno y el que compra no se vea engañado.

Entonces yo espero que con todas estas acciones y el fomento futuro, se consiga obtener unos mayores rendimientos de todas las posibilidades que las algas tienen en Cantabria, y también se conseguirá ampliar nuestros mercados de una manera importante.

Finalmente, en pesca, pues incrementar y seguir fomentando la enseñanza naútico-pesquera. Enseñanza muy demandada por el sector, que ha costado muchos sacrificios, esfuerzos y muchos porque montar escuelas de náutico-pesquera de la nada es muy difícil. Ya está funcionando, yo creo que con un rendimiento bastante bueno. Se están dando todos los cursos ya, tanto profesionales, como deportivos, como de marisqueo, etc., y pasan algunos centenares de alumnos por el centro todos los años. Por lo tanto, esto yo creo que puede ir en una fase de incremento importante y ya se puso, digamos, la base de la enseñanza, y los hijos de nuestros pescadores y los propios pescadores ya no necesitan tener que desplazarse fuera de la región para cualificarse y tener sus títulos correspondientes para pescar en la Comunidad Económica Europea y allí donde sea preciso.

244

En cuanto a investigación y asistencia está el laboratorio de productos pesqueros, que ya está funcionando hace una temporada, que es el único que existe a nivel de autonomía, no a nivel de empresa. En algunos sitios las empresas y las asociaciones de productores y conserveros tienen buenos laboratorios, pero nosotros hemos montado uno que les está viniendo muy bien a los pescadores, sobre todo a las industrias conserveras para conocer las condiciones físico-químicas, biológicas, etc., de los productos que venden, que además se lo exigen para exportar. Tenemos que impulsarle y tenemos que agrandarle, pero de momento está trabajando y con un rendimiento, en mi opinión, adecuado y a satisfacción del sector.

Tenemos en proyecto un nuevo convenio con el Instituto Español Oceanografía para hacer el seguimiento de los cultivos. Primero se hicieron los estudios de las condiciones de las bahías y costas, pero ahora es necesario seguir investigando en los cultivos marinos, en el desarrollo de las distintas especies, en la investigación de alimentación, de condiciones de manejo, etc., en una actividad que, como saben, es nueva para nosotros y que, por lo tanto, necesitan una mayor asistencia.

También queremos, y ya lo hicimos, lo que pasa es que supongo que tendremos que volverlo a rehacer o a enviar, ya que la legislatura terminó y ha empezado una nueva, la solicitud de competencias que faltan en esta materia, como es la ordenación del sector pesquero, que engloba a las Cofradías y organizaciones de productores, como es, por ejemplo, la enseñanza oficial. Nosotros tenemos una escuela reconocida, eso sí, pero dependemos de Madrid a la hora de examinar, etc., que tienen que venir profesores de escuelas oficiales. Nosotros pretendemos que la enseñanza se cualifique, de manera que podamos nosotros tener las enseñanzas oficiales y no depender de nadie, si bien no nos preocupa, porque no tenemos problemas, ni los hemos tenido estos años, con los profesores que han venido de otros sitios para hacer los exámenes de los alumnos.

En industrialización y comercialización agraria y pesquera, y con esto termino ya, sabemos la necesidad de estas industrias, la necesidad de modernizar las que hay, de programar e impulsar la industrialización agroalimentaria. Estamos luchando por mantener aquellas industrias que son lógicas, porque se mejoren, porque tengan ayudas y se modernicen; mantener las lógicas y reforzarlas y buscar aquellas otras que puedan ser útiles para Cantabria. Para ello hay unas ayudas en forma de asistencia técnica y de créditos y subvenciones, aunque bien esta segunda faceta, sobre todo, depende de otro departamento del Consejo de Gobierno y no directamente de esta Consejería.

Nosotros nos hemos proyectado más por las industrias artesanas, por las cuales hemos luchado, sobre todo en áreas de montaña, para intentar que se revaloricen los productos que allí tienen origen, como es, por ejemplo, la leche, en base a las industrias de queso, las miniqueserías tradicionales, que tanto éxito han tenido no solo en España sino fuera de ella, porque nos han venido visitas del extranjero, y que, como saben, nos ha permitido no solamente cualificar el queso más tradicional o de mayor difusión, que es el queso de nata, con el nombre de queso de Cantabria y denominación de origen, sino denominaciones de calidad, que no existen en ningún otro tipo de queso en España -todavía no lo ha conseguido nadie; supongo que lo conseguirán, como es natural, las demás autonomías-, pero nosotros ya tenemos los quesos de Liébana con una denominación de calidad oficial, y ahora estamos trabajando en impulsar los quesos a mayor nivel, si es posible, y en seguir otras actividades, como es la del orujo. También hemos promocionado unas industrias de destilación de orujo, después de la disposición que impide la elaboración con aparatos móviles, y ahora los ganaderos y los artesanos de aquellas áreas, sobre todo de Liébana, están intentado cualificar y montar sus pequeñas industrias, de manera que puedan promocionar este producto, el orujo, al nivel que sea conveniente.

También estamos trabajando ya en la mantequilla de Cantabria, que lleva mucho tiempo hacer los estudios adecuados, pero también queremos cualificarla con una denominación de calidad. Lo mismo que la carne de tudanco. La carne no se podía cualificar porque la legislación española no permitía que la carne fresca tuviera denominaciones de calidad, pero recientemente ha salido un Decreto que lo permite y nosotros cualificar la carne de tudanco, también la miel de Cantabria y algunas otras cosas más.

En investigación agraria y pesquera apostamos por una investigación aplicada. Ya les he dicho antes que aquí nos dejaron sin ningún centro importante de investigación cuando se dieron las transferencias. Nosotros tenemos unos pequeños equipos de investigación aplicada, que llevan adelante actividades en ganadería, por ejemplo, unas veces en estudios que se hacen al

cien por cien entre nosotros, dentro de nuestros departamentos y otros que los hacemos en combinación, como he dicho antes, con el Instituto Oceanográfico, con otros organismos y entidades. Con la Universidad de Santander tenemos varias labores de investigación en cuanto a especies de caza, como el oso, urogayo, población de ciervos, de rebecos, etc. y otros vertebrados. También con otras entidades y organizaciones de fuera, como es la Universidad de Zaragoza, con la que hemos firmado un convenio para estudiar los grupos sanguíneos y la situación citogenética de nuestra ganadería, algo que en los países desarrollados se lleva ya desde hace mucho tiempo y que permite conocer la paternidad de los reproductores, cosa muy importante en la mejora.

Estamos trabajando con el Ministerio de Agricultura, como dije antes, en la mejora genética de la ganadería, sobre todo en el desarrollo de los libros genealógicos.

En cuanto a la leche, que es un producto fundamental de nuestra ganadería, tenemos, como digo, varios trabajos montados, unos que estamos haciendo nosotros y otros en combinación con el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias. Estamos haciendo también investigación en la recría de ganado joven, habiendo unas fincas que tenemos para este fin.

En prados y pastizales se están haciendo distintos tipos de estudios de cultivo, de distintas variedades de semillas, de eliminación de malas hierbas, de abonado con distintas cantidades y distintos productos químicos, etc.

Lo mismo en horticultura y floricultura. En horticultura con los invernaderos experimentales de huerta y de flores, y en floricultura con un convenio que hemos establecido con los floricultores, y además desarrollando, en la finca que tiene la Diputación Regional en la localidad de Tama, estudiando otro tipo de frutas apropiadas para nuestra región.

También pretendemos hacer más investigación en bosques sobre especies forestales, mejorar su rendimiento y sus crecimientos.

Hay otras acciones puntuales, como el montar un centro de selección de tudanco. Es una finca, como la de Abra del Pas lo es como centro de selección de vacuno de leche. Tenemos otra en Liébana, la de Sotama, que además de fruta también selecciona la raza pardo-alpina, pues nosotros consideramos que el

tudanco necesita un centro de recría. Hemos tardado mucho en adquirir una finca, en encontrar una finca adecuada; ya la tenemos y se está intentando equipar ahora.

También estamos preparando una legislación para preparar los mercados de ganado, que me parece que ya lo dije antes y por eso no insisto en ello. Los concursos también los iremos mejorando, mediante una norma que saldrá mejorando la anterior; los concursos de ganado, me refiero.

La plasmación de otras razas de ganado, posiblemente se estudien algunas, como por ejemplo el vacuno, que se está desarrollando en Italia, para mejorar la calidad de la leche en los rebaños de frisón, y es una raza que se adapta muy bien a nuestras condiciones. Seguir implantando centros de recría de ganado, que tenemos ya uno en marcha, otro en fase de ejecución y otro quizá hagamos a corto plazo.

Luchar por los laboratorios interprofesionales lecheras, oferta que ya hicimos hace dos años y que ahora con las nuevas directices del CII, el Centro Interprofesional Lechero, con la regionalización del CIL, cosa que es buena, quizás podamos llevarlo adelante, porque estamos totalmente convencidos que la asignación que hay ahora no se puede mantener en el futuro.

Por todo esto, como digo, se llega a un abanico, a grandes rasgos, de posibilidades de acciones o de programas de esta Consejería.

Yo quisiera decir que todo ello se podría, a muy grandes rasgos y sin eludir nada de lo dicho, reducir en tres amplios programas: uno, la reconversión del sector lechero, que tendría dos ramas lógicas y necesarias, dos ramas imprescindibles para poderse desarrollar. Aparte de este programa en sí, que sería el tronco del árbol, las ramas serían: una, continuar las acciones y ayudas para la reestructuración y mejora, tanto puntual como integral, de las exportaciones, mediante el desarrollo de las actividades que antes les dije al hablar del sector ganadero. De esto se ha hecho lo que se ha podido, pero hay que continuar, con mejora de instalaciones, con mejora de medios de producción, con aportación de maquinaria, con mejora ganadera, con sanidad animal. Todo esto es una rama imprescindible de ese tronco. Y otra que sería el perfeccionamiento y puesta a punto de los protocolos de alternativas a la producción láctea que se consideran de interés, mediante las oportunas

memorias, estudios técnicos y económicos, que nos lleven a poder asistir a nuestros ganaderos no solamente con ayudas en forma de créditos y subvenciones, sino con ayuda técnica para que inicien una nueva actividad. Todas estas acciones de vacuno de carne, de ganado equino, bovino, ovino, etc., de pequeños animales, de horticultura, de floricultura, de actividades forestales, entre otras, que es necesario preparar protocolos, preparar estudios que le ayuden a los ganaderos o a las personas que quieran dedicarse a ello a montar estas actividades.

Otro gran bloque sería el desarrollo de las áreas de montaña. Yo he traído aquí un estudio de los trabajos que estamos haciendo en áreas de montaña para desarrollar todas las actividades de infraestructura, de adecuación de núcleos, de desarrollo ganadero extensivo, de protección forestal, etc., que nos permite la Ley de Agricultura de Montaña, y que, además de permitirlo la Ley, nos da opción a obtener ayudas o beneficios, tanto de la Comunidad Económica Europea como de la administración central, para su desarrollo. No hay que olvidar que tenemos el 82 por ciento de la superficie de Cantabria en áreas de montaña y, por lo tanto, desarrollando las áreas de montaña y estos estudios que nos permite la Ley, pues podemos aportar medios y ayudas para la reestructuración de nuestro sector de ganado extensivo, en general.

Finalmente, continuar y reforzar las iniciativas ya planteadas ante la administración central en aplicación del Reglamento 797 de la Comunidad Económica Europea, en su artículo 18, que permite el establecimiento de acciones específicas de apoyo a regiones en dificultades, para que sean tramitadas a Bruselas nuestras reiteradas solicitudes, que ya desde la primavera del 86 las venimos planteando debidamente estudiadas y apoyadas y que las hemos vuelto a reiterar no hace mucho tiempo, durante este año 87. Queremos que se tramite y se apoye ante Bruselas una acción específica para Cantabria. No nos importa que la hagan extensiva al resto de la cornisa, cómo no. Pero nosotros pedimos para nuestra región que nos proporcionen medios económicos para superar la situación que nos ha planteado el ingreso en la Comunidad, tanto en el sector lácteo como en el sector de ganado extensivo. Es decir, tanto para llevar adelante la reconversión y la reestructuración y modernización del sector ganadero lechero, como de ganadería extensiva, como antes he referido. Todo esto, como digo, lo pedimos no porque consideremos que debemos hacerlo, sino que queremos que se nos trate de la misma manera que a otras regiones de la Comunidad Económica Europea; regiones en dificultades,

regiones que han tenido problemas, para las cuales se han establecido y se han diseñado los oportunos programas o acciones específicas, y son docenas de ellas las que ya lo han recibido.

Todo esto con una política legislativa, que no les digo porque no les quiero cansar y figura en nuestro programa, y con acciones puntuales de descentralización, a través de llevar a cabo un refuerzo de nuestras comarcas de Cantabria, a fin de que los ganaderos y los agricultores no necesiten venir a Santander para resolver sus problemas, que en parte ya lo tenemos a través de las Agencias de Extensión Agraria, pero con la política del Consejo de Gobierno de descentralizar la administración regional, se puede reforzar. Con todo esto, como digo, pues pienso que podemos llegar a mejorar la situación socio-económica de la región en esa faceta de la ganadería, la agricultura y la pesca.

Yo les pido perdón porque me he extendido más de lo que esperaba, y estoy a su disposición para lo que sea.

EL SR. PRESIDENTE (Revilla Roiz): Agradecemos la amplia explicación que nos ha dado, de los planes de la Consejería, el señor Consejero. Si les parece oportuno al resto de los miembros de la Comisión un descanso de diez minutos, entre otras cosas para poder revisar los planos, si es que alguno tiene interés en verlos, y dentro de diez minutos reanudamos la comparecencia en Comisión con las preguntas de los Grupos Parlamentarios.

(Se suspende la sesión durante diez minutos).

(Se reanuda la sesión a las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Revilla Roiz): Reanudamos la Comisión con el turno de intervenciones de los Grupos Parlamentarios. He hablado con el resto de los grupos, y como yo tengo que ausentarme, me va a sustituir Jesús Amaliach en la Presidencia, e inicio las preguntas yo.

De toda la exposición que el señor Consejero nos ha hecho de proyectos y de obras realizadas, yo creo que lo más novedoso de la comparecencia es lo que se ha venido recogiendo en los medios de comunicación estos días de la reestructuración que se piensa hacer en el sector lácteo y que yo agradezco, como Presidente de la Comisión, lo que el Consejero nos ha dicho de que en cuanto tenga elaborado el proyecto definitivo, tendrá conocimiento esta comisión, por voluntad propia, de dicha reestructuración.

Al hilo de lo que he podido escuchar o, mejor, leer en los medios de serie de quisiera hacerle unas preguntas reestructuración, y, al mismo tiempo, emitir una opinión. Si el Consejero está convencido, a través de conversaciones que haya podido mantener con el Gobierno central, de si la política de abandono de la producción lechera, que puede dar lugar a un remanente de 80 o 90 millones de litros anuales, está en la seguridad de que ese remanente va a poder ser absorbido por los que se queden en las explotaciones, puesto que hasta ahora lo único que se conoce es que se unirá a un fondo nacional y que, por lo tanto, ese reparto es potestativo del Gobierno central. Sería muy interesante tener la certeza de que podemos disponer nosotros de nuestro sobrante. Yo más que contar con el sobrante de Cantabria, pienso que por la vocación lechera de Cantabria se debiera de tener el sobrante de otros sitios también. Pero, en este caso, creo que antes de hacer nada tendríamos que tener esta seguridad de que ese sobrante podemos nosotros recuperarle.

En segundo lugar, si el Consejero o la Consejería ha calculado la posibilidad de que los que se queden en la actividad puedan producir este sobrante o adquirir este sobrante de los que lo van a abandonar, en base a qué criterios, puesto que en Cantabria el espacio físico o las zonas donde hay ganaderías yo creo que están, incluso, hasta sobrecargadas de animales, si se ha contado con la peculiaridad de esta tierra, en la cual será difícil que los que abandonan la explotación pasen a vender a precios asequibles para el negocio ganadero -por lo menos en los precios que hoy está la tierra no es asequible ni es rentable-, o alquilar los terrenos que van a abandonar.

Entonces, si esta política no debiera fundamentarse, sin abandonar ésta, en una política sobre todo de abaratamiento de costes, que la considero más viable que la otra, en base a los argumentos que le he comentado antes. Esta sería una primera pregunta.

Una segunda, respecto a la concentración parcelaria, es que se habla de un 30 por ciento de la superficie terminada, un 30 por ciento empezada, y aproximadamente un 30 por ciento sin comenzar. Pero realmente, observando en los mapas lo que se dice empezado, es la petición de que se haga, por parte de los vecinos, quizá algún estudio, pero estamos empañados. La realidad es que nos queda más de un 60 por ciento de la superficie concentrable a concentrar, y que yo dudo mucho que este ritmo que se ha seguido hasta ahora nos ponga al final de los cuatro años en una situación de poder haber zanjado el tema más importante que en este momento tenemos, yo creo, en Cantabria, y sobre todo teniendo en cuenta que las zonas terminadas, yo creo que la Consejería es consciente de que muchas de ellas se han hecho en condiciones no demasiado buenas, que ha habido un deterioro importante de caminos y de accesos y que eso requiere también una inversión de reposición para poder mantener estas zonas terminadas en perfecto uso, porque las que se han hecho hace años ya requieren inversiones nuevas.

Una segunda cuestión que me ha llamado la atención, es que, si no he entendido mal, el Consejero nos ha hablado de un porcentaje de recogida de leche refrigerada en un 65 por ciento. Esto o ha sufrido una auténtica revolución en el último año, o los datos de hace año y pico eran de un 30 por ciento. Me parece que la cifra de incremento de un 30 a un 65, si no he escuchado mal, me parece sorprendente. Y únicamente quisiera confirmar si realmente en este momento se recoge en Cantabria el 65 por ciento de la leche refrigerada, porque esos no eran mis datos de hace un año.

En cuanto a la sanidad animal, yo quería hacer también una pregunta: si se ha contemplado, por parte de la Consejería, el atacar una enfermedad no muy usual, pero que está haciendo algunos estragos en la ganadería de Cantabria, que es la enfermedad conocida como IBR.

En el tema de la repoblación de los ríos, que el Consejero ha dicho que se ha hecho poco, y yo creo que casi nada. Porque la repoblación de los ríos, sobre todo lo que se refiere a la repoblación de truchas, al no hacerse la repoblación con trucha común, que es, yo creo, lo que hay que tratar de hacer y supongo que esta instalación de Arredondo vaya por ese camino, de repoblar con trucha autóctona, que es lo que en estos ríos nos traería muchas ventajas, lo otro yo creo que no es interesante, sobre todo en los ríos que no están

N.º

contaminados, en los ríos que son cabeceras de las zonas altas de montaña, habrá que intentar por todos los medios que la repoblación, que hasta ahora no se ha hecho, se haga con trucha común. Preguntar si en esta instalación de Arredondo precisamente va a ser de este tipo de trucha la que se va a acuicidar allí el embrión, etc.

Quería preguntar, que no lo he escuchado y yo creo que es prioritario en Cantabria una ordenación del territorio, puesto que no sepamos realmente dónde va una zona urbana, dónde va una zona rural, dónde va una zona industrial, pues están los ganaderos sujetos a unas tensiones especulativas del suelo impresionantes. Yo creo que una ordenación territorial en Cantabria para que delimite definitivamente dónde son las zonas donde tiene que haber ganadería y donde tiene que haber industria, permitiría que, a largo plazo, la gente sepa a qué atenerse, porque en estos momentos con las variaciones que hay de planes, etc., y al no haber una ordenación del territorio, pues están los ganaderos prácticamente indefensos.

Otra cuestión que quería preguntar es si se va a poner en marcha algún tema relativo al registro de arrendamientos o alguna ley que permita regular este tema, porque hasta ahora, parece ser, los ganaderos se quejan bastante de las Juntas de Arbitraje y todo este problema derivado de los arrendamientos, que está previsto en el artículo 24 de la Ley de Arrendamientos Rústicos.

De momento, yo no tengo nada más que preguntar. Luego haré otras preguntas más puntuales.

Si le parece, eso como usted quiera, o contesta a todos cuando hayan planteado las preguntas o va contestando uno a uno.

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: Ustedes que tienen experiencia de otras reuniones, pues no sé cual será más práctico.

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: Si el Presidente tiene prisa, mejor que le conteste.

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: En relación con la primera pregunta, sobre el abandono de la producción y la posible absorción de otras cantidades, yo quiero decir, como ya he explicado en algún otro sitio, que nosotros

consideramos que este plan de abandono de la producción y de redistribución a otras explotaciones no es algo que nos guste, y lo he dicho reiteradas veces. Lo que pasa que, vistas las condiciones y la situación en que quedan los ganaderos, sí el régimen de cuotas les imponen una limitación de la producción, es necesario. Y no lo digo porque nosotros hayamos sido, no sé, más listos que otros al plantear esto, sino porque es lo que han hecho los países de la Comunidad Económica Europea con algún desarrollo en este sector, como es Alemania, como es Francia y como son prácticamente todos los países, que no han encontrado otro camino que con lo que abandonan unos, con la leche que dejan de producir unos ganaderos, intentar, digamos, hacer más fuertes a otros, para que se puedan defender en el envite, en la comercialización y en la lucha de futuro que se plantea.

Entonces, nosotros vamos por ahí, es decir, es necesario pagar, comprarle la cuota a unos ganaderos, que, lógicamente, yo entiendo que serán los pequeños, para que con esta cantidad se les pueda reforzar a otros, que ellos, a su vez, puedan defender por sí mismos, por lo menos en un estudio de viabilidad hecho. Porque sería absurdo hacer un programa de este tipo, que cuesta mucho dinero, y dejar explotaciones medio cojas que van a andar renqueando en el futuro. Entonces éstas tendrían que ser lo suficientemente fuertes como para poderse defender por sí mismas.

Naturalmente, todo esto lleva unos criterios: unos criterios de abandono y unos criterios de redistribución. Los criterios que yo he dicho antes, al hablar un poquito de él de manera soslayada, que no están fijados, no porque no tengamos nosotros opinión, que al estudiar estos temas no hayamos calado un poco en ellos, sino porque es una decisión que nosotros queremos que participen y que den su opinión y que, incluso, lleguemos a un acuerdo, las organizaciones representativas del sector, para buscar el mayor abanico de posibilidades, que quede recogido en una norma, a fin de que no haya que improvisar cuando llegue una solicitud. Esto, por un lado.

Por otro lado, algo que les preocupa a las centrales lecheras, como es lógico, es decir, si abandonan la producción un número importante de ganaderos, en el supuesto de que voluntariamente lo quieran, y no hay un número importante de ganaderos, naturalmente sería menor, pero capaces de absorber esta producción, perdemos leche, perdemos producción. Esto se me ha planteado a mí por las industrias lácteas, con buen criterio, entiendo. Pero,

naturalmente, este programa tiene que ser compensado y por eso tiene que haber un comité que lo regule, en el que participen todas las partes implicadas, de manera que aquello que deja uno lo tiene que coger otro, o tiene que haber otro capaz de coger lo que uno deja, de lo contrario habría que decirle a éste que esperase, o sea, tiene que estar la balanza del abandono con la balanza de la redistribución equilibrada, de manera que haya distorsiones. Esto no es fácil, desde luego, como no serán fáciles otras muchas cosas de este programa, pero, naturalmente, hay que abordarlo.

En cuanto a cómo va a ser visto por la administración central. Bueno, pues nosotros pretendemos, como he dicho antes, que el 50 por ciento de ésto lo solucionara el Gobierno central y el otro 50 por ciento nosotros. Pero yo diría que teniendo en cuenta que Francia lleva el cuarto plan de reconversión, Alemania lo hizo de forma más acelerada porque seguramente su Gobierno cuenta con más medios, pero sobre todo fijándonos en Francia, que lleva el cuarto plan ya montado y que además del plan nacional, este plan que lleva el Gobierno francés en el sentido de subvencionar el abandono de unos para que se dediquen a otra cosa y dejen esa leche para que haya otras ganaderías más potentes, más fuertes, que puedan defenderse por sí mismas, y teniendo en cuenta, además, que lo está haciendo, por un lado, de esta forma, en plan nacional y, por otro, en convenios concretos con determinadas comarcas o, mejor dicho, determinados departamentos que participan con dotaciones económicas en el tema, yo entiendo que esto no podría tener dificultades.

Desde luego, una de las cosas que está muy clara, no ya en la política actual de la Comunidad Económica Europea, sino la que se ve venir, la que se ya se vislumbra por los estudios y trabajos que se están llevando adelante, y además a corto plazo, es que la situación se va a poner peor todavía para los ganaderos de leche, y que uno de los caminos que entiende la Comunidad Económica Europea como viables para poderse defender los sectores productores, es la mejora de estructuras, y para mejorar las estructuras, uno de los medios que la Comunidad recomienda son los programas nacionales de abandono de la producción. Naturalmente, subvencionados por los propios países, porque si la Comunidad subvenciona, ya sabemos que es para reducir y esto no nos interesa, es perder patrimonio, entendemos.

Por lo tanto, yo considero que estos programas deben de llevarse, que esto tiene que admitirse y tendría que abordarse, incluso, en amplias regiones de España, no solamente en ésta.

Página

Nosotros, de todas maneras, hemos pedido un informe jurídico, y nos dicen que no hay ninguna norma que pueda impedir esto. Ahora bien, también he de decir, y soy consciente de ello, que la Comunidad Económica Europea no tiene legislación concreta dirigida a comunidades autónomas, entre otras cosas porque la Comunidad Económica Europea no legisla para comunidades, legisla para países. Pero si a un país le recomienda que ponga en marcha programas de abandono voluntario de la producción para reestructurar sus sectores, malo será que a una región no se lo deje hacer. No obstante, pues en esta vida las cosas cuando se plantean siempre tienen el riesgo de que no puedan salir, pero nosotros no encontramos ninguna norma que pueda impedirlo.

No sé si le he contestado o queda algún detalle.

EL SR. REVILLA ROIZ: Le preguntaba yo que...

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: Sí, el tema de la tierra. El tema de la tierra es otro factor importante a tener en cuenta, pero, indudablemente, en este país hay una normativa, que es la Ley de Arrendamientos Rústicos y, por otro lado, están los sistemas de compra-venta habituales. Y dentro de las leyes existentes, indudablemente, por lo menos en el planteamiento que tenemos nosotros y que expondremos a las organizaciones, esté el que la tierra tiene que ser contemplada en este tema. Aquel señor que deje de producir, tendrá que decir a qué va a dedicar la tierra, y si quiere poner, por ejemplo, un invernadero, pues podrá quedarse con el 10 por ciento, pero lo otro tendría que ponerlo, entiendo. Pero aquí estoy entrando en algo en lo que no quiero entrar, porque ni los criterios de abandono ni los de redistribución están perfilados, y, claro, mi opinión es la mía, pero hay que escuchar a otros entes, a otras personas, a otras organizaciones. Yo entiendo que podríamos llegar a un acuerdo en este tema, que, desde luego, no es fácil.

Abaratamiento de los costos de producción. Estoy de acuerdo, por eso yo dije al final de mi exposición que, además de este programa de reconversión, del programa de área de montaña y del de acciones específicas para obtener medios, es necesario abaratar costos de producción У sequir reestructuración de las explotaciones. En ese sentido, qué duda cabe que el abaratamiento del costo es muy importante. Pero nosotros entendemos que este otro programa también es necesario, no solamente con el abaratamiento de

costos, no solamente con eso se va a conseguir salvar al sector lechero de esta región. Esa es mi opinión.

Concentración parcelaria. Bueno, pues ahí está el mapa y yo tengo aquí un trabajo y las cifras son esas. Lo que pasa es que la concentración parcelaria se inicia con un Decreto, después de que se han hecho los planos parcelarios, porque los planos parcelarios son necesarios para poder iniciar, para poder poner en marcha la concentración. Entonces, cuando un pueblo o un ayuntamiento pide concentración parcelaria, ocurre que pueden producirse situaciones: una, que existen planos parcelarios debidamente estudiados y debidamente detallados, en cuyo caso se puede poner en marcha pronto la concentración parcelaria, porque el material para trabajar está ya dispuesto; y allí donde no está, pues lo primero que se hace es encargar los planos parcelarios, que se hacen según las zonas. Si son áreas amplias, se hace un vuelo en avioneta, que preparan el primer plano, y luego eso lo perfilan sobre el terreno unos expertos, y si ya se tiene, como digo, se empieza. Una vez que está el Decreto en el Boletín Oficial de Cantabria, lo que se hace es la investigación de la propiedad, en primer lugar, las bases provisionales, se sacan unos planos con la propiedad, en principio, como creemos que queda, de acuerdo con la información recibida; después vienen unas alegaciones, para pasarlas a definitivas; luego, una vez que las bases definitivas ya están vigentes y se han resuelto los recursos, entonces ya queda la agrupación de las tierras, se hace esta agrupación de tierras y se saca el proyecto de concentración; después de revisar este proyecto, se admiten, durante un mes, nuevos recursos por si alguien no está de acuerdo en cómo le han agrupado las tierras a él, si les han dado la zona a, la zona b, la zona c, o en las zonas que las tienen consideran que no están en los puntos adecuados; después viene el proyecto reforma, viene el acuerdo definitivo. Es decir, esto lleva un trámite que es largo y que, naturalmente, es difícil de evitar, porque si queremos hacerlo todo muy deprisa, tampoco le damos al administrado las ocasiones para poder defender sus derechos, porque a veces hay errores, y en un tema como éste son importantes.

Otro tema es la red de caminos, que hay que hacerla después de que se ha hecho la agrupación de las tierras, y poner en marcha unas inversiones que, como ya dije antes, son muy costosas. Yo me he encontrado, cuando me hice cargo de la Consejería, varias concentraciones paradas ahí, en la red de caminos, porque, claro, costaba un dinero que en aquel momento no se disponía

N.º

de él. Entonces, yo entiendo que la concentración parcelaria no se puede hacer en una zona que se inicia hoy, en menos de dos años y medio o tres años, es muy difícil hacerla en un plazo menor. Pero, naturalmente, cuanto más tarde se inicie, más tarde se consigue poner en práctica.

En cuanto a la situación actual: zonas terminadas, 23.199 hectáreas; zonas en ejecución, 20.054; zonas con petición, que esto era de hace unos meses y ahora son menos, había 7.900 en esos momentos y ahora debe haber unas tres mil y pico, porque este año ya tenemos unas 3.500 hectáreas en concentración y estos días saldrá un nuevo Decreto de la zona de Hoz de Anero y alguno más, para llegar a las 5.600 o 5.800; y luego zonas susceptibles de concentración, sin petición, veintitres mil y pico hectáreas. Pero, ciertamente, estas veintitres mil y pico hectáreas, hoy día bastante de ellas están ya en fase de estudio por parte de los pueblos, de las Juntas Vecinales, de reuniones que ya se han tenido con ellos, y, naturalmente, yo creo que en un 90 por cien estas peticiones no hay problemas de que las hagan. En todo caso, yo entiendo que cuando se terminara de hacer la concentración por vía voluntaria, que para mí es muy importante hacerla de forma voluntaria, puesto que bastantes problemas tiene, queramos o no queramos, pues la ley permite hacerlo, aparte de que se va a modificar, vamos, hay un proyecto de modificación de la unidad mínima de cultivo, que es otra cosa importante. No se puede hacer una concentración con un gran esfuerzo, para que luego la tierra se divida en parcelitas otra vez. Todo esto está en trámites y espero que en corto plazo se presente en la Cámara. Pienso que en un porcentaje muy alto de lo que falta, se va a pedir voluntariamente por los administrados, más del 60 por ciento o más del 70 por ciento.

Después teníamos que había algunas concentraciones antiguas y que la red de camino estaba mal. Efectivamente. Yo creo que en esta región, y supongo que en todas, habrá que cambiar un poco la mentalidad de la gente, porque antes en mi pueblo todos los años salía con frecuencia la gente, a toque de campana, a arreglar caminos, a arreglar cosas, a mejorar situaciones, ahora, como parece que esto, la concentración parcelaria es gratis y se les hace una red de caminos muy buena, pues nadie quita una palada de tierra de una cuneta, no arreglan nada, y a los cinco años, desde luego, los caminos se vuelven a poner muy mal. Eso es cierto, eso es una realidad. Y también que las posibilidades que hay ahora o el reparto de tierras, pues nos lleva a veces a que una concentración que se hizo hace cinco, seis u ocho años, pues se va

258

deteriorando y se va subdividiendo otras veces hasta lo que permite la unidad mínima de cultivo. Pero nosotros entendemos que eso hay que modificarlo y por eso pretendemos hacerlo.

Recogida de leche. Nosotros las cifras que tenemos son esas, no sé si será el 65 o 63, pero por ahí está. Yo creo que hace un año estaba bastante más del ciento. Ultimamente, al progresar la electrificación indudablemente se han puesto muchos tanques, y no solamente cuento yo los tanques de los ganaderos, sino aquellos tanques de recogida comunitaria que ponen las empresas, que hay empresas que han puesto bastantes tanques de éstos, y entonces recogen lo de pueblos enteros. Bien es cierto que el ganadero no lo manda directamente desde la ubre de la vaca a su tanque; lo tiene que coger en unas ollas y luego llevarlo a un tanque comunitario de refrigeración, puesto por la empresa, pero leche refrigerada es. Pero la situación que ahora tenemos aproximadamente es esa, y yo creo que progresaría si tuviéramos ya la electrificación rural Indudablemente, en este sentido se progresaría, porque, para mí, la gente está totalmente mentalizada en ese sentido.

Luego, además, también hay unas ayudas que por encima del 30 por ciento de subvención, que es el habitual para poner un tanque de refrigeración, se sacó una Orden por la que se ha dedicado, yo creo que en el año 87 había veintitantos millones de pesetas, para subvencionar, además de la subvención básica, una adicional, con objeto de llegar a que los ganaderos tengan por lo menos subvencionado entre el 45 por ciento, si son individuales, y cifras del 50, 55, hasta el 60 en plan de cooperativas, etc. Todo esto ha ayudado de una manera importante a estimular la puesta en marcha de tanques de refrigeración de leche.

En cuanto a enfermedades. Efectivamente, unas enfermedades van y otras enfermedades vienen. El IBR es una enfermedad muy importante, una enfermedad muy preocupante y una enfermedad que se está extendiendo por Cantabria. Bien es cierto que es una enfermedad importada. Esta nos vino con los terneros de engorde desde media edad, que llegaron a este país hace diez años. Y lo mismo nos han venido otras cosas con el ganado de fuera, no viene solo, siempre viene acompañado. El IBR es un problema que, como digo, ha venido de Europa. En Europa está muy extendido, en Alemania había IBR y hay cantidad. Aquí lo que estamos haciendo es hacer estudios, hacer planes, discutir con la

Página

administración central cuándo vamos a poder montar una campaña nacional en este sentido. Porque no es fácil tampoco plantearlo aquí solo, cuando tenemos IBR en todo el norte de España y prácticamente en todo el país, y sería muy necesario hacer algo. Hoy día, en la Comunidad Económica Europea el IBR no tiene campañas de saneamiento, no tiene campañas como la tuberculosis, la brucelosis o la leucosis, y se hace a base de vacunaciones, unas con vacunas muertas y otras con vacunas vivas; medidas de manejo y unos tratamientos adecuados. Aquí, en la medida de lo posible, a los que nos piden consejo y nos plantean ese problema, les orientamos por ese camino, y a algunos parece que les va. De todas maneras, es un gran problema. Yo pienso que se podría hacer una campaña a nivel nacional, y yo estaría encantado de que esto fuera así, pero de momento no lo es y, desde luego, es una enfermedad que está creando bastantes problemas.

Repoblación de ríos, que se ha hecho poco en repoblación. Bueno, se ha hecho lo que se ha podido. Yo tengo que decirles que cuando el ICONA era un organismo autónomo, bueno, el ICONA sigue siendo organismo autónomo a nivel nacional, cuando no había autonomías, pues dependía del organismo autónomo ICONA todo el tema de caza y pesca. Entonces, el ICONA tenía una serie de piscifactorías y de unidades en las distintas partes de España, concretamente una muy buena en Navarra, y desde ahí abastecía, en la medida que ellos estimaban, a las distintas zonas del país, porque aunque la piscifactoría podía estar en Navarra, en Aragón o en cualquier sitio, era una unidad de la administración central. Pero han venido las transferencias a las autonomías y, como digo, cada unidad la han transferido a aquella comunidad autónoma en cuya geografía se encuentra. Y nosotros ahora le pedimos a Navarra que nos mande huevas o alevines de trucha, y, bueno, no quiero decir que no nos atiendan, pero nos dicen que lo necesitan para ellos y que es muy difícil, y lo mismo digo de cualquier otra cosa. O sea, cada autonomía ahora quiere que lo que tiene allí sea para ellos y, desde luego, es muy difícil que nos den otra cosa. Si no se ha repoblado con trucha común, seguramente será porque no nos han facilitado la recría y nos han dado otro tipo de trucha.

En salmón ya he dicho que, prácticamente, en España no hay nada de esto y nosotros venimos durante varios años, concretamente en los años 85 y 86 y este año también, se vienen invirtiendo 2 millones, 3 millones de pesetas en los presupuestos, que figura para compra de huevas de salmón, en colaboración con la Sociedad de Caza y Pesca de Santander, que está haciendo una buena labor en

este sentido y que también pone otra parte. Todo esto se trae desde Escocia, desde Islandia o de algún otro país, pero con muchas dificultades; es decir, abasteciendo menos de lo que se solicita y, por lo tanto, pues no hemos podido poner nada más que 300.000, 400.000 o 500.000 huevas por año, unos años en el Nansa, otros en el Asón, otros en el Pas. Desde luego, el número de salmones es importante y los técnicos dicen que se ha notado esta repoblación. Hombre, si se hubieran empleado millones en vez de miles, pues hubiera sido mejor. Pero yo, por ejemplo, he vivido la terrible época de esta sequía última de los ríos, donde los salmones se cogían a puñados, y había salmones en cantidad; lo que pasa es que a veces no desovan, que a veces tienen dificultades para remontar los ríos, etc., sobre todo por los problemas de la sequía.

Yo entiendo que con éste centro funcionando y con algunos millones de huevas de salmón y de trucha, podremos autoabastecenos. Desde luego, la trucha común qué duda cabe que sería la que tendríamos que, fundamentalmente, utilizar y repoblar con ella.

Ordenación del territorio. Yo no he hablado de ello, pero es una inquietud importante, y no lo llevo directamente, yo colaboro cuando me piden datos, etc. Pero eso en la Diputación se está trabajando, se está estudiando y qué duda cabe que hace falta una ordenación del territorio de una manera clara, rotunda y urgente. No lo he citado por eso, porque no lo considero bajo mi mano, colaboro en lo que me piden, pero no lo llevo yo.

Rústicos. Indudablemente, de La Ley dе Arrendamientos la Ley Arrendamientos Rústicos es una ley importante, una ley que tiene proyección del momento cuando se estableció y que yo creo que es útil, pero hay algunas cosas, como es, por ejemplo, las Juntas Arbitrales. Yo he estado en dos reuniones, que recuerde, hace un año y pico o más en Madrid con el propio Ministro y allí se montan unos problemas muy serios con el tema de las Juntas Arbitrales, y estábamos intentando, por lo menos nosotros que tenemos medios muy limitados, que hubiera una sola Junta Arbitral en Cantabria, que no es una región tan grande, y no que se monte una en cada partido judicial, porque hay que poner abogados y hay que poner otras cosas y eso lleva unos gastos importantes. Lo cierto es que salvo Navarra, que yo sepa, y quizá me equivoque porque no tengo el dato muy al día ahora, que decidió por su cuenta poner una Junta Arbitral Regional y que atendía a toda su región, en los demás sitios, para mí, esto está sin resolver y sé que es importante. Además, me

alegro que me lo planteen, pues sirve para volver a luchar por ello y ver la forma de cómo se soslaya. Pero la Ley de Arrendamientos Rústicos tiene sus problemas, problemas económicos importantes que solventar, que quizá el legislador no se dio cuenta de ellos cuando planteó todo esto. Yo creo que Cantabria, lo mismo que ha hecho Navarra, debería tener una Junta que tuviera ciertos medios para moverse y de esta manera atender estos problemas que hay con la Ley de Arrendamientos Rústicos y las dificultades que tienen los señores que tienen las tierras así y que encuentran muchos problemas a la hora de que la Ley se aplique como es debido.

EL SR. PRESIDENTE (Revilla Roiz): ¿Algún otro turno de intervenciones?. Tiene la palabra el CDS. En este momento me sustituye en la Presidencia Jesús Amaliach.

(Se ausenta de la reunión el Presidente, señor Revilla Roíz, siendo sustituido por el Vicepresidente de la Comisión, señor González Amaliach).

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: Gracias, señor Presidente.

Desde el CDS, obviamente, no vamos a hacer ninguna pregunta al Consejero, porque al haber llegado tarde y al no haber podido tener la oportunidad de conocer toda su exposición, pues por un simple concepto de educación no vamos a intervenir en ese sentido. No obstante, sí queríamos tener una toma de posición con respecto a esta Comisión en el tema de Agricultura y Ganadería.

En primer lugar, sí queremos decir que, en líneas generales, la política que lleva a cabo el Consejero en su etapa anterior de Gobierno y la inicial nos parece adecuada. Vaya eso por delante. Pero, al mismo tiempo, creo que va a tener que tener mucha valentía el señor Consejero, y no dudamos que la va a tener, para poder llevar adelante su programa en el sector primario. Y digo valentía porque va a tener que vencer, posiblemente, este es un juicio de intención, los frenos que el Presidente Regional va, previsiblemente, a dar al sector primario.

Como postura prioritaria del CDS en un plan de trabajo del sector primario, nosotros prioritariamente creemos que es necesario lo siguiente: Una ordenación del territorio de forma integrada en la región, que, obviamente, correspondería no a esta Consejería, pero que no nos sirve la declaración de

que se está trabajando en este tema en la Diputación, porque -y aquí va otro juicio de intención- nosotros creemos que en el tema de ordenación del territorio la Diputación Regional está trabajando poco y mal. Por consiguiente, yo creo que es un problema integral de la política del Consejo de Gobierno tomar como primera medida, en el horizonte de un año, un plan de ordenación territorial para los tres sectores, fundamentalmente.

Después, específicamente, en lo que corresponde a su Consejería, las prioridades del CDS son las siguientes:

- Finalizar el plan de mataderos.
- Finalizar el plan de electrificación rural.
- Finalizar el plan de concentración parcelaria.
- Terminar el plan de saneamiento ganadero.
- Intensificar, y casi me atrevería a decir iniciar con mayor intensidad un plan de calidad de vida en el sector primario, que recoja toda la problemática de infraestructura, de cultura, de educación y de ocio, y no como una cuestión marginal sino con vital importancia, para que la vida en el campo realmente tenga un atractivo.
- Un plan de formación de jóvenes agricultores y ganaderos, pero un plan de formación técnico-empresarial, no simplemente un plan de charlas en los pueblos sobre los problemas puntuales, sino un plan importante de formación de jóvenes agricultores y ganaderos.

Y junto con esto, iniciar lo que parece ser que ya ha iniciado esa Consejería y que nosotros aprobamos en un principio, que es un plan de reconversión del sector. Reconversión del sector que nosotros sí somos nos atreveríamos a darle la siguiente pero partidarios de él, que recomendación. Como toda reconversión de un sector tiene un horizonte de años, en principio y previsiblemente de unos ocho o diez años como mínimo, un plan de reconversión del sector primario requiere el consenso de las fuerzas políticas, para que, precisamente, tenga continuidad en el tiempo, gobierne quien gobierne en esta región. Por consiguiente, desde la Consejería se debe de tener el suficiente talante para intentar conseguir un consenso no solo de los grupos políticos, sino también de las organizaciones sindicales y sindicales y empresariales. sé que con respecto a las organizaciones empresariales se tiene esa mentalidad desde la Consejería, pero me atrevería a decir que serviría para poco, serviría simplemente para el tiempo que usted esté gobernando o para el tiempo que esté gobernando Alianza Popular, y no para un futuro de ocho o diez años. Por consiguiente, ahí habría que hacer un esfuerzo tremendo para intentar consensuarlo, porque debe ser un estudio serio de reconversión y un estudio de alternativas al sector.

Dicho este posicionamiento, no tengo más que decir. No tiene por qué contestarme, porque, obviamente, como no he atendido su explicación, posiblemente muchas de las cosas que yo aquí he apuntado como posicionamiento político del CDS, posiblemente las haya explicado durante las dos horas de su intervención anterior.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (González Amaliach): Tiene la palabra el señor Consejero.

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: Lo hago con mucho gusto y de una manera muy breve, porque sobre algunos temas algo ya he hablado y de otras no he hablado. Por ejemplo, la última parte, el tema de la reconversión, yo le agradezco al señor diputado sus manifestaciones, porque yo ese talante creo que lo tengo, quizá me tiene que permitir que ahora mismo no le conteste, porque hasta ahora puedo llegar hasta donde puedo hacerlo. Pero yo lucharé porque haya un apoyo, digamos, general, a un plan de estos, porque estoy de acuerdo que un plan de estos no se lleva adelante en dos días ni en dos años y que pasa tiempo. Nosotros, en los estudios que tenemos hechos, llevaría a un mínimo de ocho años y, por lo tanto, cuanto más apoyo tenga, mejor será.

Con las organizaciones y representaciones del sector, ya lo anuncié, se les va a llamar a muy corto plazo, porque falta de perfilar todo lo que se refiere a criterios de abandono y criterios de redistribución, que son dos temas muy importantes, que no hemos querido entrar en ellos a pesar de que tenemos datos y tenemos opiniones, pero no hemos querido entrar en ellos por deferencia a las organizaciones del sector, y a partir de entonces veremos a ver cómo se perfila todo esto para intentar que tenga el mayor apoyo posible.

De lo otro, bueno, en esta vida no se sabe lo valiente que es uno ni lo cobarde, eso hay que verlo en cada momento. Yo estoy convencido de que esto tiene que ser así, no solamente figura en un programa que se elaboró en su día en la campaña electoral, sino que a mí, por el hecho de ocupar un puesto de

diputado, me ha tocado defenderlo por muchos sitios, pueblo por pueblo, y a mi me gusta decir algo de lo que estoy convencido y que se puede llevar a la práctica. Claro, hacer de profeta es difícil. Yo espero que esto se lleve a la práctica en la mayor proporción posible, y si puede ser, en el cien por cien.

En cuanto a la ordenación del territorio, ya dije antes que estoy de acuerdo en que hay que hacer esto con urgencia y que hay que impulsarlo. Yo seré portavoz ante el Consejo de Gobierno de lo que aquí se está diciendo ahora, para que se impulse a la mayor rapidez. Pero yo no estoy en condiciones de decir cómo está ese tema, porque no lo llevo yo con responsabilidad.

Acciones prioritarias, plan de mataderos. De esto ya hemos hablado. El plan de mataderos la financiación que tenía está comprometida al cien por cien. Indudablemente, toda obra que se hace tiene siempre un exceso de inversión, eso lo sabemos en cualquier actividad o la mayoría de ellas. Y aunque los mataderos yo entiendo que se han ajustado, en una gran proporción, a la inversión prevista, a lo que estaba indicado y a la subasta que se hizo en su día, a la adjudicación por subasta, pues han tenido todos ellos, hasta ahora, unos pequeños incrementos de costo que, en principio, no estaban contemplados porque el Gobierno Central determinó que en Cantabria el Plan de Mataderos se hacía con 450 millones de pesetas. Esta fué la cifra que en un momento determinado, utilizando unos baremos ó la fórmula que fuera, es la cifra que Madrid determinó para Cantabria y que daba de subvención el 20%. El 20% de 450 millones son 90,2 millones. Y esto el Gobierno lo ha cumplido, el dinero ha venido, y el dinero está en manos de los Ayuntamientos que están haciendo esta labor, estas obras, o todavía alguna cantidad posiblemente en Hacienda esperando a que se certifique. Y luego yo conseguí, eso siempre lo acumulo yo porque tuve que luchar mucho por ello y cuando uno tiene que luchar mucho por una cosa tarda más en olvidarlo, conseguí otro tanto de los presupuestos regionales. Bien es cierto que aquello en aquel momento no era apoyado casi por nadie, pero se consiguió, se consiguió poner otra cifra igual para que la subvención fuera el 40%, son otros 90.200.000 pesetas que se han repartido en los Presupuestos del 85, 86 y 87. Y ahí se termina la subvención.

Entonces, ahora queda estudiar cómo termina todo ello, qué ha ocurrido de verdad, qué gastos han tenido de inversión, y una decisión, que veremos a ver si se toma ó no se toma, de si se va a ayudar de nuevo, por este exceso de obra, se va a ayudar a los Ayuntamientos o no. Yo sé que una de las partes, un

20%, depende del Gobierno Regional, de los Presupuestos y de los Diputados, que se apruebe o no se apruebe. Pero la otra parte depende del Gobierno Central y mis noticias son de que, claro, no les importaría mucho darnos 4 millones más aquí, ó 20 millones más a Cantabria, pero eso daría pié a abrir una brecha por la cual se meterían el resto de las Comunidades, y no sé cómo estará. De todas maneras lo que sí puedo asegurar es que ese 40% que se estableció está comprometido ó pagado, y el exceso de obra de momento no está resuelto.

La electrificación rural sí he dicho que está hecho el 72,5% y que pretendemos, con el ritmo que venimos, terminarla en no más de tres años, siguiendo unas inversiones pues aproximadamente de 1100 millones año, 1200, con lo que pone el Plan y alguna otra obra por ahí que hacen las empresas, pues los 4400 millones se podrían invertir en tres años. Son 4400 millones previstos de dinero del año 87, luego pues tendría que tener los retoques correspondientes.

Concentración parcelaria, pues según mis datos pues está el 30% hecho, otro 30% en una fase más ó menos avanzada en los cinco ó seis tramos que tiene la concentración, y nos falta pues el 36, 38% de iniciar, esperando que se pueda mantener y en cuatro años, a un ritmo de 6000 hectáreas año, que es lo que hemos hecho ya el año 87, o vamos a conseguir en el año 87, otras 6000 hectáreas se consiguieron ya el año 86, es decir, ese ritmo ya lo hemos cogido, pasamos de 1200 hectáreas, que se hicieron en el año 83 a 3000 en el 84, a cuatro mil y pico en el 85, a 5900 en el 86, vamos a llegar a las 5800-6000 en el 87, y a ese ritmo en cuatro años se introducirían en concentración las 24000 hectáreas que faltan. Naturalmente, no se terminaría, se terminaría de meter todo, y luego se lleva a un ritmo de tres años, dos años, y a veces cuatro años, en función de las dificultades que se encuentren para ejecutarla y terminarla en unos años.

Luego tenemos la intención, ya lo he dicho antes también, de mejorar ó de modificar la legislación en cuanto, sobre todo, a la unidad mínima de cultivo. Y todo esto porque, como decía muy el Sr. Revilla antes, ocurre que hay concentraciones que se hicieron hace años, y que ya no solamente los caminos se han estropeado, porque no se cuidan, entre otras cosas, sino que las fincas se vuelven a dividir cuando los padres hacen su testamento, y la unidad mínima de cultivo para mi es muy baja, hay que incrementarla. Tampoco en Cantabria podemos incrementarla demasiado porque la propiedad es muy pequeña.

Saneamiento ganadero. Pues los niveles que hemos conseguido yo los equiparo a la Comunidad Económica Europea en cuanto atuberculosis, brucelosis y leucosis. Brucelosis he dicho que es un poco más difícil, tenemos más problemas, también estos países de Europa los han tenido, pero, en todo caso, estamos por debajo del 1% de animales enfermos, que ya es una cifra en la cual, cuando se entra por debajo del 1%, se la considera, digamos, homologable a esto países. Y en tuberculosis sí, en tuberculosis hemos tenido pues una suerte enorme en el sentido de que cada año va bajando, el año pasado terminó en el 0,45%, con 350.000 cabezas de ganado vacuno hechas, y este año está en el 0,20 y tantos, en este momento. En esa cifra ya es muy difícil volverse hacia abajo. En ovino y caprino también lo hemos hecho en Cantabria, no se hace en ninguna otra región de España, y ya los resultados también son favorables. Entonces, pues sí, pensamos seguir con las campañas de saneamiento e incluso pues intentar atacar otras enfermedades que puedan, pues no sé, ser peligrosas, ser difíciles, como por ejemplo el IBR, que se ha citado antes, que efectivamente lo es, y que no tiene ningún plan ni en Europa ni el resto de España, y naturalmente había que plantearlo a nivel amplio, porque el ganado que se importa a España viene con IBR y, naturalmente, a Cantabria también viene. Y si nosotros vamos a gastar dinero en resolver esta enfermedad tiene que ser de común acuerdo con otras legislaciones e incluso con otros países de la Comunidad para abordarlo todos al mismo tiempo.

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: Si me permite, Sr. Presidente. Con respecto a un Plan de Reconversión la filosofía que el Consejero dice es que esperemos "tener el apoyo de". La filosofía que nosotros queremos poner encima de la mesa no es "tener el apoyo de", sino "participar en el desarrollo de", que son dos conceptos quizás diferentes y yo no sé si es un equívoco en la expresión, ó una mentalidad del Consejero. Y en ese sentido quisiera manifestar que la voluntad del CDS, para conseguir un consenso, es facilitar la participación en el desarrollo y planteamiento del Plan de Reconversión, obviamente respetando a quien tiene el poder de tener la iniciativa cuando no se consigue un consenso, de ya en la última fase, toma las decisiones oportunas. Pero prefiero matizar esta idea para que conste en acta.

EL SR. PRESIDENTE (González Amaliach de la Bodega): Tiene la palabra el Sr. Consejero.

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: Sí, sí, así lo he entendido, porque de otra manera sería difícil, bueno, sería mucho pedir que se apoye una cosa sin conocerla y sin discutirla. Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (González Amaliach de la Bodega): Tiene la palabra el Sr. González Bedoya, del Grupo Socialista.

EL SR. GONZALEZ BEDOYA: Gracias, Sr. Presidente. Inicio la intervención de fijación de posiciones de mi Grupo con el agradecimiento al Sr. Consejero por esa exposición y por su comparecencia ante esta Comisión.

Parecía que el Sr. Consejero iba a hacer un discurso clásico y con una introducción, un desarrollo y un resumen, lo que los especialistas en la literartura de relatos llaman una preparación, climax y un desenlace. Y, efectivamente, inició con una exposición de lo que ha sido la política de su Consejería en estos años, hasta el punto de que terminó ese punto diciendo, a grandes rasgos, esta fué nuestra gestión. Pero cuando parecía que íbamos a llegar a lo que él mismo calificó proyectos de futuro, lo que nos encontramos es con un maraña de ir y venir a lo que se ha hecho, lo que se va a hacer, lo que se está haciendo, pero sin ninguna concreción para esta Legislatura, y ni siquiera para este próximo período presupuestario, para este próximo año.

Sí es cierto que hubo desenlace con esos tres grandes problemas del sector, que exigen, en primer lugar, la reconversión del sector lechero, luego hablaremos qué se va a hacer con el excedente de plantilla, esto no es una reconversión como han sido las industriales, puesto que no hay fondo de promoción de empleo, ni recolocación, ni jubilaciones anticipadas, ó al menos me da la impresión que no tenemos suficientes medios económicos para ir a algo tan ambicioso, y en último término, además, se inician muy tardíamente. En segundo lugar, el desarrollo de las áreas de montaña, segundo gran problema y por tanto la segunda gran solución. Y, tercer punto, continuar y reforzar las iniciativas ya planteadas ante el Gobierno Central para que Cantabria sea una región de acción especial, con fondos del Gobierno Regional y del Gobierno Central y de la Comunidad Económica Europea.

Es decir, que en los tres grandes proyectos del Sr. Consejero nada se nos dice de lo concreto e incluso dos de los mismos están referidos al Gobierno Central y a la Comunidad Económica Europea, con algo que sí me preocupa,

268

aunque bien es cierto que en esta exposición del Sr. Consejero no ha habido excesiva llantina sobre lo mal que ha ingresado España en la Comunidad Económica Europea, y es que dice que Cantabria merece como mínimo el apoyo que han tenido las regiones europeas. Cosa que sin duda alguna sí merece, pero que no va a ocurrir. Cuante con ello, de todas las maneras, con todo nuestro apoyo para que pueda ocurrir. Pero está claro que España ingresa en la Comunidad Económica Europea en 1986, cuando otras regiones ya han recibido todas esas ayudas, y el tiempo pasado es imposible de recuperar. Ese refrán de "nunca es tarde si la dicha es buena" me ha parecido siempre un refrán bastante estúpido porque el tiempo perdido es imposible de recuperar y las ayudas y las reconversiones que se hicieron en los años 50, y en los años 60 y en los años 70, y que se debieron de hacer aquí también, con fondos propios, si no se han hecho, es imposible recuperarlas, es imposible ponerse a la altura de los demás, al menos dependiendo de ayudas de los demás porque se extrañarían mucho, en esas regiones, de que aquí todavía tengamos pueblos sin carretera, pueblos sin luz, o sin electrificación suficiente.

Por ir al climax, al núcleo de la exposición, puesto en lo que se ha hecho hasta estos años, sobre lo que se ha hecho en estos años ya hemos discutido bastante, hay algún apunte que mi Grupo quiere hacer. Es cierto, coincidimos con el Sr. Consejero que es difícil cambiar el rumbo de la corriente y que, por tanto, no existe otra alternativa que la consolidación, la reforma y la mejora del sector lácteo, en eso, y a pesar de las críticas a las que ha aludido y que yo no conozco, no sé de dónde vienen, sí coincidimos con Su Señoría.

Es cierto, por tanto, que hay que intentar por todos los medios conseguir la mayor cantidad posible de medios del Gobierno Regional, del Gobierno Central y de la Comunidad Económica Europea, para ir a esa reforma y mejora del sector, puesto que no tenemos otra alternativa que la ganadera y en su mayoría la láctea, pero ya entramos en las discrepancias cuando vamos a lo concreto. Ha hecho un análisis de los caminos que se han hecho en estos años, ha dado una enorme cantidad de número de kilómetros que se han realizado, 750 kilómetros de camino rural, sin embargo, le recuerdo a Su Señoría que sigue habiendo pueblos, poblaciones, no ya fincas, que esos kilómetros, sin duda alguna, se refieren a las fincas, y en torno al proyecto de la concentración parcelaria, sino que sigue habiendo pueblos en Cantabria que no tienen carretera, que sigue habiendo una gran cantidad de kilómetros por hacer. Su Señoría, creo recordar que habla de 1000 kilómetros en los próximos años, sin concretar en qué años.

Mayor preocupación nos ofrece la concentración parcelaria. Nosotros sospechábamos que había, como mínimo, un 30% de la concentración parcelaria sin iniciar y otro tanto sin concluir. Más ó menos los datos del Sr. Consejero coinciden con nuestros datos. Es decir, que hay 24.000 hectáreas hechas, concentradas. Otras 24.000 sin iniciar, y otras 24.000, como demuestran los mapas, y Su Señoría ha confirmado, bueno, iniciadas pero no terminadas, por lo cual, realmente, estamos en una situación bastante deficiente, a pesar de haber discutido tanto sobre la cuestión.

Los datos que tenemos con las cifras que Su Señoría ha aportado nos indican lo siguiente. Concentrar, no terminar, sino concentrar las hectáreas que todavía no se han iniciado costaría 4.080 millones de pesetas, teniendo en cuenta que cuesta, más ó menos, lo que ha dicho Su Señoría, 170.000 pesetas por hectárea concentrada. Eso quiere decir que con las inversiones de años anteriores, de los presupuestos de años anteriores, la concentración parcelaria tardaríamos en hacerla cuatro ó cinco años, a una inversión anual de casi 900 millones de pesetas. No tengo aquí la cifra pero creo recordar que las inversiones del año pasado no alcanzaron los 400 millones, 350 y pico millones de pesetas.

Nos preocupa, por tanto, este primer dato, este primer análisis, y querríamos, como es lógico, una mayor precisión de Su Señoría al respecto, precisión que nos gustaría haber tenido desde el principio en el tema de la legislación, porque yo creo que la concentración parcelaria en Cantabria no se hará bien hasta que no se haga por Ley. Yo no sé si su Señoría y desde las posiciones ideológicas y teniendo en cuenta que tienen un gran porcentaje de votantes en ese sector, no se atreven ya, y perdonen la expresión, meter mano en el sector mediante Ley, pero la Ley, sin duda alguna, haría posible que la concentración fuese más rápida y que la concentración probablemente fuese más barata, y no ha dicho Su Señoría nada al respecto, aunque en el debate de investidura sí parecía que el Sr. Presidente apuntaba esa posibilidad, no ha dicho nada como ha apuntado el Sr. portavoz del CDS sobre la ordenación del territorio, sobre una legislación de ordenación del territorio, que también abarataría y facilitaría y haría más clara esa propuesta de concentración parcelaria y sobre todo no ha dicho nada, y hago un inciso, de la Ley de

Presupuestos de este año, que es donde realmente se pueden solucionar los problemas y es únicamente a lo que veníamos aquí, a conocer qué es lo que se va a hacer en este año y a partir de lo que se haga este año, qué es lo que se va a hacer en los tres años siguientes, es decir, proyectos concretos en su Consejería.

Tema, apunto por tanto lo de concentración parcelaria, la preocupación esa de que pasarán seis años y todavía estaremos hablando de concentración parcelaria. Lo mismo en el Plan de Electrificación Rural. Al margen de la preocupación que pueda invadir a los Grupos Parlamentarios, a mi Grupo especialmente así le ha ocurrido, por las declaraciones del Sr. Hormaechea insinuando, no sé si afirmando, ahora mismo no recuerdo, que iba a haber menos dinero o poco dinero para la electrificación rural, porque lo tendría que pagar el Plan Nacional, Madrid. Al margen de eso, si Su Señoría puede, también algo tranquilizador en El Plan gustaría escuchar su boca. Electrificación Rural también nos preocupa. Falta un 28%, los mapas que nosotros habíamos visto anteriormente indicaban el treinta y pico, lo que pasa es que es muy difícil separar lo que está en marcha sin realizar, es decir, lo que está presupuestado y realizado el proyecto, incluso subastado el proyecto pero no iniciado, con lo que ni siquiera está proyectado y presupuestado. Pero vamos a dar por bueno el dato que nos da Su Señoría, 27,2% de electrificación rural, sin hacer otro veintitantos por ciento, sin terminar, en fase de iniciación, ó incluso sin haberse iniciado, pero sí proyectado, subastado.

Realmente nos sigue preocupando porque pesetas 87 Su Señoría afirma que costaría, lo que falta por hacer, por meter en el Plan, costaría 4.400 millones de pesetas. Teniendo en cuenta que en los dos últimos años se han invertido, no tengo la cifra exacta, pero seguro que no me equivoco ni por medio millón, se han invertido 1.015 millones de pesetas cada año en esa electrificación rural, nos da con que tardaríamos también en terminarla, con pesetas 87, que desgraciadamente siempre se devalorarían algo, tardaríamos en terminar la electrificación rural, con ese nivel presupuestario, unos cinco, seis años a, digo, un ritmo de inversión de 1.015 millones de pesetas/año, que es lo que ha ocurrido en 1986 y 1987.

Bien es verdad que hay un compromiso, una promesa, por parte del Presidente, que sin duda alguna, por parte de Su Señoría lo ha aludido en su intervención, para que las centrales eléctricas aporten más. Lo hemos venido

reivindicando siempre, que aporten el 60%. El problema es que no adelantamos nada con conseguir, cosa que yo dudo de la independencia económica de quien lo ha prometido para que lo consiga ese 60% de aportación de las centrales eléctricas, si paralelamente la Diputación reduce su aportación de los años pasados, en el bien entendido que es difícil pensar ó imaginar que el plan vaya a aumentar su aportación, no lo sé. Si Su Señoría tiene algún dato tranquilizador al respecto, nos gustaría escucharlo, pero es difícil imaginar que en los años pasados no se haya conseguido una mayor aportación del plan, ni aquí ni en otras regiones, y que ahora de pronto sí lo vayamos a conseguir, porque la Diputación quiera reducir su aportación.

Por tanto, aquí hay algo que nos preocupa porque la legislación rural, la concentración parcelaria y alguna que otras cosas más, son imprescindibles en el Plan de Reconversión del Sector que Su Señoría parece haber ideado.

No nos ha, de todas las maneras, entrando ya en el Plan de Reconversión, no nos ha despejado demasiadas dudas al respecto. Porque, insisto, dije que es un plan sin perfilar, y el problema es que no tenemos demasiado tiempo para perfilar cosas, estamos en el tiempo de la ejecución. Desgraciadamente, en otros países ya lo han ejecutado, aquí no podemos estar perfilando sino ejecutando a toda velocidad, con toda prisa, las cosas que hay que hacer, y fundamentalmente el Plan de Reconversión del Sector.

Yo no creo que tenga el visto bueno su plan, el perfil de ese plan, el visto bueno de las organizaciones agrarias, no es esa, mi información, desde luego, no tiene el visto bueno de las fuerzas políticas parlamentarias, que es las que al final deciden las cosas y nos preocupa ese escribir en el aire, que estamos contemplando, incluso en su Consejería, que no se había destacado, afortunadamente hasta ahora, por escribir en el aire, aunque hayamos estado en muchísimos desacuerdos, no se había destacado por escribir en el aire. Me da la impresión de que Su Señoría ha caído también en esa tentación tan llevada en los últimos meses de escribir en el aire. Incluso en esto del abandono de la producción como reajuste del sector, 7.000 ganaderos que tienen que abandonarlo, bueno, como planteaba el portavoz regionalista esto qué supone, que las cuotas las pierde Cantabria, que se va a redistribuir, que va a ser un proceso lento, que va a ser un proceso controlado, perfectamente controlado por la Consejería, que no va a generar excedente de plantilla, ya sé que el término no vale para el sector agrario, donde todos son propietarios, pero, en

fin, que no va a generar salida de personas del sector agrario, en una situación económica de crisis que impide que esa salida de personas del sector agrario sea imposible que sean absorbidas por otros sectores de la economía, como ocurrió, afortunadamente, en años anteriores, pero ahora ya no es posible.

Por tanto, si es posible, nos gustaría una exposición más detallada del Plan de reconversión, año tras año, con la Ley de Presupuestos, a ser posible también, qué va a pasar, qué se va a hacer este año, qué se va hacer el año que viene, qué se va a hacer, en definitiva, a lo largo de los cuatro año de legislatura.

No he entendido bien un dato que ha facilitado en torno a la importación de semen, de dosis seminales, para la mejora, me imagino, de la calidad de la cabaña ganadera láctea. Parece como que Su Señoría habla de dificultades con pruebas en España y que ha habido que recurrir a la importación de 40.000 dosis de semen. Esto nos lleva ya directamente a qué es lo que ocurre con las fincas de la Diputación y con los servicios que la Diputación ofrece a los ganaderos, tanto los servicios de inseminación para las vacas, como de selección y mejora de ganadería, venta de animales, etc. Al respecto también nos gustaría conocer alguna precisión.

Lo mismo que en los núcleos de control lechero. Ha dado algún dato, ha dicho las subvenciones fuertes que reciben, más incluso subvención que en el resto de España, pero, en todo caso, en los próximos años, en el próximo año y en los próximos tres años, ¿va a haber el mismo apoyo, va a haber más apoyo, va a haber menos apoyo, vamos a completar todo el plan, si existe, en torno a núcleos de control lechero?.

Y lo mismo en los mataderos. Ni una palabra ha habido del tema de mataderos y realmente es un tema polémico, sin duda alguna, pero que nos parece importante para el desarrollo de la ganadería y el desarrollo económico del sector agrario.

Sí ha habido una buena y una amplia exposición sobre repoblación forestal. Nos preocupa, de todas las maneras, este ecologismo reinante en la región, porque somos de los que pensamos que cuando hay necesidades tan fuertes y los medios son escasos, y la urgencia de los medios son tan apremiosos, pues los lujos están bien, pero siempre que no sean excesivos. Y, por tanto, el

N.º 6 B

ecologismo reinante nos preocupa si es excesivo, esos parques, Saja, Besaya, esa plantación de árboles de importación, esas aves que van a estar mimadas, esos lobos que van a estar fichados, los venados, los centros de mejora de ganado, etc., está bien, pero es un tema nuevo de preocupación en el Parlamento, tanto por Su Señoría como por los Grupos Parlamentarios. Hasta ahora nos habíamos preocupado por lo urgente, y no nos parece mal que se preocupe Su Señoría por esto también, pero no nos gustaría que fuese una preocupación prioritaria o importante, porque no es problema prioritario, ni siquiera un problema importante en esta región.

Problema importante es, por ejemplo, el asociacionismo agrario, el tema de las cooperativas. Tiene mucha razón Su Señoría cuando dice que no es solamente un problema de cooperativas, sino un problema de sociedades agrarias y de transformación, ó cualquier otro mecanismo de unión hace la fuerza, para mejorar el campo, pero la inversión hasta ahora ha sido escasa en esos temas, para extender el asociacionismo agraria. Queremos saber qué es lo que se va a hacer en los próximos años, qué es lo que se va a hacer ya en esta Ley próxima de presupuestos, qué dinero va a haber para esos temas. Porque es cierto que son pocos los medios económicos, son pocos también los medios humanos, pero la Consejería tiene, entre el sector agrario, autoridad suficiente como para hacer campaña, que con poco dinero y a lo mejor con pocos medios humanos tengan una mayor incidencia en ese tema. Yo creo que es un tema en el que Cantabria no ha avanzado, o avanzado mucho menos de lo que debía.

En defintiva, porque tampoco quiero, Señorías, cansarles con temas puntuales, el sector pesquero, o la industrialización y comercialización agraria y pesquera, todos los esfuerzos que deba hacer la Consejería para mejorar la cantidad, la calidad y el precio. Ha dicho una frase, no la tengo aquí a mano, pero la he apuntado, que no se trata de producir más sino de producir más barato, o de producir mejor sino de producir más barato, también, para poder vender más caro o ganar mejor. Todos los esfuerzos que haga la Consejería en ese tema son pocos, pero no hemos escuchado cifras, y como hasta ahora, realmente, el dinero que se ha invertido en el sector es poco, si tenemos en cuenta que además de lo que queda por hacer, que es muchísimo, como Su Señoría ha reconocido, va a haber un Plan de Reconversión, está claro que a partir de este año el esfuerzo presupuestario de la Comunidad Autónoma de Cantabria, de la Diputación Regional de Cantabria, en el sector agrario, tiene que ser mayor que hasta ahora. Lo que está claro es que no se puede iniciar un

proceso de reconversión con fondos iguales o menores a los de años anteriores. Y, en ese sentido, mostramos nuestra preocupación por algunas declaraciones anteriores que indican lo contrario. Esa declaración, por ejemplo, de que no se gastará dinero allí donde no sea rentable. Bien, pues sabemos que en el sector agrario el dinero no es rentable, a corto plazo el dinero no es rentable. Pero esa declaración y otras sobre electrificación rural y distintos temas nos han sumido, en primer lugar, en la perplejidad, en el segundo lugar, en la tristeza o en el temor de que las cosas no vayan a ir mejor, sino peor, y queremos datos concretos de Su Señoría.

EL SR. PRESIDENTE (González Amaliach de la Bodega): Tiene la palabra el Sr. Consejero.

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: Yo le agradezco su intervención, porque la ha hecho ajustada y la ha hecho con todo el respeto y consideración que deben de tener estas reuniones, y el hecho de que yo no haya sido feliz para Su Señoría en todo lo que he dicho, pues es lógico, y por eso expongo las cosas tal como las veo y como puedo hacerlo en un momento, y siempre el que escucha lógicamente quiere más, eso me parece que es así y que es así en casi todos los casos.

Así, siguiendo al hilo de su intervención, dice que, bueno, que la introducción fue ajustada pero ya cuando hemos entrado en los proyectos de futuro pues que no lo ha sido. Si bien parece, o he querido entender que reconoce que al final se ha hecho un resumen donde se ha englobado un poco toda la exposición intermedia. Es decir, pasada la introducción, hecho la exposición principal, se ha resumido en unos grandes apartados, en unos grandes programas.

Realmente, yo he intentado, en esa exposición que Su Señoría considera poco clara, he intentado explicar en todas las funciones, competencias, que tenemos que desarrollar en diez apartados, y he empezado pues por la infraestructura del sector agrícola, del ganadero, forestal, etc., hasta diez apartados en que he dividido la exposición, y luego unas secciones puntuales.

Pero dice que se trataba, o que al exponer todo esto había un ir y venir. Pues sí, lo reconozco, que hay un ir y venir, porque entiendo que, como dije en la exposición primitiva, como dije en la introducción, se trata de una

275

Consejería, de un departamento, que yo le vengo desarrollando desde hace tres años, y entonces, en el año 84, como dije al empezar, intentamos formar o hacer unas bases de apoyo de la política del departamento en el futuro, y, naturalmente, un basamento de este tipo no se termina, permítanme expresión, no se termina el edificio en tres años, es necesario continuar. Y por eso tiene bastante de continuismo de acciones que se han empezado y que no se han podido terminar o que tardarán años en terminarse, como es, por ejemplo, la infraestructura regional. Todos sabemos lo difícil que es nuestra orografía y la cantidad de esfuerzos que habrá que hacer durante años y años para seguir teniendo o para conseguir tener una buena red de caminos, accesos a pueblos y de caminos que vayan a las fincas. El ganadero ya no se conforma con que le hagan la carretera hasta su pueblo, sino que para seguir explotando vacas necesita unos caminos que llequen a las fincas donde pueda llevar la maquinaria, donde pueda llevar los medios de producción modernos para trabajar menos, para hacer menos esfuerzo físico. Entonces, por eso, a veces he hablado de lo que se ha hecho y de lo que se va a hacer.

En red de caminos rurales, por ejemplo, su Señoría tiene las cifras bien, ha manifestado que he dicho que se han hecho 750 kilómetros, y que he previsto para el futuro otros 1.000 en esta legislatura. Efectivamente, así es. Estoy convencido que con esos 1.000 kilómetros, si se consiguen hacer, de caminos, tampoco habremos llegado al final, habrá que seguir trabajando en este sentido y no solo ya esta Consejería, sino, por ejemplo, la de Obras Públicas, que tiene una labor importante, sobre todo, en accesos a pueblos y a núcleos de población.

Yo le diría que en este sentido si no estamos bien en este momento, que yo reconozco que no lo estamos, si miramos seis u ocho años atrás, podríamos ver la diferencia que se ha producido, y la diferencia es importante. En algunas comarcas, en algunas zonas de Cantabria había docenas de pueblos que no tenían caminos y hoy en día lo tienen; unos asfaltados, otros sin asfaltar, pero que se puede llegar con vehículos, en unos casos muy bien, por carreteras muy buenas, y en otros por carreteras medianas. Pero esto ya se ha conseguido y hay muy pocos núcleos de población, y aquí están muy distribuidos, que no tengan un camino, y muchos núcleos de población a los que se les ha hecho el camino en los últimos seis u ocho años. Comarcas de Liébana, del Nansa, de Campóo, etc., han experimentado una mejora en ese sentido importante, sin decir que esto sea definitivo y que hayamos llegado al final.

N.º

¿Cómo se van a distribuir estos 1.000 kilómetros de pretendemos poner en marcha en esta legislatura?. Pues aproximadamente en una distribución armónica, dividiendo por cuatro años y a un ritmo de 250-300 kilómetros/año. Puede ser que en un año, en un período presupuestario esto se pueda hacer más deprisa y en otro quizá haya que hacerlo menos, depende del ajuste presupuestario. En eso, sus Señorías saben mejor que yo, porque es más experto en política que yo, que en un momento en que el presupuesto no está todavía perfilado, no está aprobado a nivel de Consejo de Gobierno, mal puedo yo venir aquí a decir a los señores diputados, por mucho que quisiera, cuál va a ser la inversión en mi Consejería, porque yo no la conozco. Yo tengo mi proyecto, lo tengo preparado para defenderlo y discutirlo, pero luego hay que hacerle solidario, hay que concretarle con los demás departamentos Gobierno Regional y después viene a la Asamblea, que es la que tiene la última palabra para su aprobación o no. Pero, en principio, tiene que ser aprobado a ivel de Consejo de Gobierno. Yo, por tanto, creo que por prudencia, y su Señoría la tendría igual si estuviera en mi caso, no avanzo cifras, yo avanzo el programa que les hemos planteado y ese programa tiene que estar financi-do. Yo no sé si va a llevar un ritmo en los cuatro años igual, es decir, que se va a hacer la cuarta parte de cada cosa cada año, o un año podemos avanzar más en una cosa y menos otra.

Pero la intención está muy clara: hacer 1.000 kmos. de camino; terminar la concentración, no terminar de ejecutarla, sino terminar de introducir concentración las 24.000 hectáreas que faltan, а un ritmo hectáreas/año, y, naturalmente, con una inversión muy fuerte, y ya le he aclarado esta cifra que, efectivamente, no corresponde lo que yo he dicho con el costo que tendría que llevar. El año pasado, en este departamento de reforma de estructuras, el presupuesto fue de 550 millones de pesetas, pero hay que tener en cuenta que en la concentración parcelaria el parámetro más costoso es la red de caminos, y la red de caminos no se inicia el primer año y casi ni muchas veces tampoco en el segundo. Por lo tanto, lo que hemos introducido en el año 85 y 86, sobre todo en el 86 y 87, que es cuando hemos llegado al ritmo de las 6.000 hectáreas o 5.500, lo vamos a tener que soportar de ahora, porque hasta ahora podíamos introducir concentración sin tener contemplado el costo correspondiente a cada hectárea de este tipo, porque teníamos dos años o tres por delante. A partir de ahora, el ritmo que hemos impuesto a la concentración nos llevará un gasto en red de caminos mucho más fuerte que el que hemos tenido. Por eso, para poder mantener este programa, se tienen que incrementar muy sensiblemente los presupuestos en este área, eso por descontado, pero hasta ahora, como digo, las redes de camino que hemos hecho han sido de concentraciones de menor volúmen.

No obstante, le diré que el esfuerzo de trabajo, sobre todo, ha sido importante, ya que, según la memoria del año 86, que es pública y está a disposición de todos, pues entre nuevas hectáreas introducidas, me parece que en los tres años, han sido 12.000 y acciones en distintos tramos de los plazos que tenemos en la concentración, se ha llegado a actuar sobre 29.000 hectáreas en tres años, que es una cifra importante, y que si seguimos este ritmo y tenemos los medios económicos para ello, podríamos en cuatro años, como es mi deseo, tener en concentración 75.000 hectáreas, unas terminadas, otras en una fase avanzada y otras iniciadas, pero una vez iniciadas, lógicamente se han de terminar y a posteriori. Yo creo que un ritmo mayor se podría llevar, qué duda cabe, pero harían falta muchos medios y no disponemos de ellos.

En cuanto a la reconversión, que dice que se inicia tardíamente y que no se ha explicado con detalle, bueno, ya he dicho, cuando he contestado al señor Revilla, que el estudio está hecho. Es un trabajo que ha llevado tiempo hacerlo y que a mi no me hace feliz; a mi me haría feliz un trabajo que resuelve un problema en una región, con poco costo, pero un trabajo en una región, un programa que tiene un costo importante, como es éste, un costo muy fuerte, pues a mi no me hace feliz, lo que pasa es que nosotros no hemos encontrado otro camino. Parece que nadie nos da una guía, un rumbo que nos pueda resolver el problema en otro sentido, y la experiencia que vemos de países de la Comunidad Económica Europea, que tienen una mayor experiencia que nosotros porque llevan muchos años en la Comunidad Económica Europea, cuando ha llegado este sistema, cuando ha cambiado la política comunitaria, cuando han ido a reducir, como sea, las producciones de leche para acompasarlas al consumo, entonces se han encontrado con estos problemas y no han utilizado otra vía que ésta; una vía que les ha costado y les está costando mucho dinero, como he dicho, en el caso de Francia, Alemania, etc.

Este plan no le puedo avanzar más. Tengo más datos, cómo no, pero no le puedo avanzar más que en estos datos genéricos y en decir que un ganadero que reciba una cantidad adicional de leche, tiene que tener un estudio de viabilidad que justifique que en el futuro se va a defender, porque de lo contrario sería dejar ganaderos cojos. Pero el sistema se ha explicado en lo

N.°

278

que es explicable y necesario; falta claramente perfilar los criterios concretos de abandono y los criterios concretos de redistribución, algunos, digamos, puntos de partida fijados o que nosotros quisiéramos que fueran fijos, como es ese que le acabo de decir, o como es el hecho de que este plan hay que plantearlo en un plazo de solicitud amplio, no dar un mes o dos meses para llevarlo adelante, nosotros nos proyectamos por tres años. Entonces, si se distribuye de esta manera, y además teniendo en cuenta que es un plan voluntario, que no vamos a obligar a nadie o no pretendemos obligar a nadie a que se marche, entonces su Señoría estará de acuerdo conmigo que en los resultados, en la práctica, pues van a coincidir o no con los teóricos, y que podrán ser el número de ganaderos que nosotros decimos, podrán ser más o podrán ser menos, y que a lo mejor el primer año se acoge muy poca gente y el segundo se acogen muchos, o al revés. Esto lo tenemos que ver en la práctica, y por eso es muy importante el determinar los criterios de abandono y redistribución para poder compensar esas dos balanzas o esas dos partes de la balanza, de manera que estén equilibrados, porque lo que no podemos es admitir que mucha gente abandone la producción, cobrando la subvención y que esa leche no tenga destinatario, porque entonces esa leche se perdería.

Creo que también dudaba de si se pierde o no se pierde. Precisamente lo que se pretende es que no se pierda. Su Señoría sabe que la Comunidad Económica Europea, entre los mecanismos que utiliza para reducir la producción de leche, uno de ellos es el abandono voluntario y subvencionado. Pero este abandono voluntario subvencionado lleva el inconveniente de que el ganadero que deje de producir recibe una subvención y la recibe también por siete años, aunque, en principio, es más pequeña que la que nosotros hemos plantado o queremos exponer, pero de esta leche que dejan de producir unos ganaderos no se benefician otros, porque esa es para reducir, para amortizar cantidades. Y eso, quiérase o no se quiera, señor diputado, es perder patrimonio, es como si uno pierde cualquier otro patrimonio que tenga poco a poco, y es lo que no queremos nosotros. Lo que pretendemos es que haya menos ganaderos produciendo leche, que se reduzcan los productores en un 30 por ciento, aproximadamente, según el estudio que nosotros hemos hecho, que, repito, es un estudio hecho sobre una mesa y contando cómo está el abanico y la situación de los ganaderos de Cantabria en estos momentos, la de reproductores de leche, y en una medida voluntaria. Si fuera forzosa, naturalmente sabríamos exactamente a donde íbamos y cuanto se iban a acoger, pero como es voluntaria no sabemos si va a tener una acogida importante, si la va a tener al principio buena y después N.º

mala o si va a ser al revés, no lo sabemos, pero la intención es ésta. El mecanismo no lo hemos inventado nosotros, otros países lo utilizan y lo utilizan con éxito, de manera que refuercen su sistema económico y sus explotaciones ganaderas. Y la Comunidad Económica Europea, en todas las recomendaciones que está elaborando en este momento en el sector de vacuno de leche, les recomienda a los países miembros que estimulen estas medidas de abandono de producción para reestructurar el sector, abandono de producción subvencionado por los propios países no por la Comunidad, porque la Comunidad, repito, cuando subvenciona es para reducir, y no se trata de reducir, sino de redistribuir.

Nosotros en este plan pretendemos que desaparezcan, que dejen de producir leche un número de ganaderos importante, que sumaría al final del programa 80 millones de litros de leche, que eso se redistribuya entre otros tres mil y pico que podrían admitirlo bajo un estudio de rentabilidad y de habilidad económica futura, que el tema de la tierra, bien entendido, bajo las leyes que rigen en nuestro país, entre en este programa y que haya unas reuniones, que yo pienso que pueden ser inmediatas, con el sector para discutir todos estos temas. Yo no sé qué pasará en esta discusión, ya lo veremos. Yo entiendo que la decisión, y la decisión política del Consejo de Gobierno en este sentido es acertada porque no hay otra mejor. Y que si es tardía. Yo entiendo que no, porque nosotros no podíamos vislumbrar la situación real en que iban a quedar nuestros ganaderos hasta que no se les aplica el régimen de cuotas lecheras, lo mismo que han hecho en Francia y en Alemania. En Francia y en Alemania se han puesto los planes de reconversió- en el año 84 y quizá en el 85, es decir, en cuanto dispusieron el régimen de cuotas lecheras y supieron cómo quedaba la situación de sus ganaderos. Entonces yo entiendo que es ahora cuando hay que ponerle, y a ser posible con rapidez ya, eso sí, pero es ahora el momento de ponerle.

De concentración parcelaria me parece que ya he dicho que nosotros pretendemos terminarla en los plazos que hemos dicho, o mejor dicho, 24.000 hectáreas a una media de 5.500-6.000 las naturalmente, aportar los fondos económicos que este compromiso lleva consigo, en base a las cifras que les he dicho.

La electrificación rural, lo mismo. La electrificación rural ese mapa que hay por ahí refleja la situación de final del 86. En esos momentos se habían invertido 7.800 millones de pesetas, con aportación del PLANER, con aportación del IRYDA y con aportación de la Diputación Regional. Creo que el PLANER, si no recuerdo mal, hasta el año 86 aportó una cifra de 960 millones, o una cifra de este tipo.

¿Qué pasa con la electrificación rural?. Pues, por un lado, el acoso que está recibiendo nuestro Presidente, y perdónenme que lo diga así, en el sentido de que se le exige que las centrales eléctricas pongan el 60 por cien. Entonces parece que queremos hacer un caldo igualitario a la situación de actuación del PLANER, que está establecido desde hace muchos años y hay un compromiso político del Gobierno español de hacer la electrificación en el campo, en agricultura, ganadería y en las explotaciones forestales, según dice la norma, y dedica cada año un dinero a esta actividad y a este programa, pero lo hace en base a unos parámetros y unas distribuciones y Cantabria le viene otorgando, pues empezaron con 80 millones, 90 millones, 70 millones y creo recordar que el año 86 y el 87 son unor 150-160 millones lo que el PLANER aporta; eso supone el 40 por ciento de una inversión, el resto lo tienen que poner las centrales eléctricas. Pero con este plan, con este volúmen de inversión, la electrificación rural en Cantabria, que se ha establecido en un costo de 12.000 millones de pesetas largos, pues tardaría muchísimos años en hacerse. Entonces en el año 80 se perfiló un plan de electrificación rural de Cantabria, se puso en marcha en 1982 y este plan es distinto del plan de electrificación nacional. Entonces, cuando en el 82 se comenzó a trabajar en este plan de electrificación de Cantabria, pues entonces las compañías eléctricas empezaron a poner el 25 por ciento. Y yo le preguntaría a su Señoría, ¿y por qué no pusieron el 60 por cien entonces?. Pues porque no se consideró que lo pusieran y, por lo tanto, se empezó con el 25 y yo he tenido la ocasión de subirlo un 5 por cien y mi antecesor subió otro 5 por cien, y ahora mismo estamos en el 35, y este año estamos luchando denonadamente porque suba, pero, desde luego, hay muchas dificultades.

¿Que el PLANER no va a invertir más en Cantabria más que el ritmo que tiene?. Pues no lo sé. Probablemente el PLANER nos diga, como hacemos todos cuando estamos en nuestra mesa sentados y nos viene alguien a haber y decimos: yo tengo estos medios, están distribuidos así, a mi no me dan más en los presupuestos y mal puedo incrementarlos. Pero, desde luego, lo que no podemos eludir es el intentarlo. Nosotros tenemos que buscar medios allí donde los haya, sin que ello quiera decir que el plan no se lleve adelante. Si no se

281

consiquen mejoras económicas en la inversión por estas vías, pues habrá que aportarlas por otro camino.

La verdad es que el plan de electrificación de Cantabria es una hipoteca creado problemas muy difíciles por el hecho diversificación y distribución de los habitantes, hay ganaderos que quieren que les lleven la electrificación a siete cabañas, porque como tiene siete cabañas y es gratis, él dice que la Constitución le ampara y que es un español como los demás y que hay que llevarlo allí. Naturalmente, llevarle la luz allí, aunque no la utilice, revaloriza su finca, y en eso tenemos una lucha importante. Desde luego, creo que estamos en fase de poder demostrar y ver y comprobar que lo estamos llevando con seriedad y que no se deja ningún ganadero desamparado, pero aquel que quiere llevar la luz a una cabaña en la que no tiene sus vacas productoras ni hace la vida allí, eso hay que verlo de otra manera y no se pueden gastar millones de esta forma. No obstante, es muy caro y tenemos que buscar ayudas porque tenemos pocos medios.

¿Cuánto se va a aplicar en la próxima ley presupuestaria?. Pues, señor diputado, ya lo veremos. La media de estos años de atrás han sido 1.185 millones, lo que ocurre es que esos 1.185 millones no son todos exclusivamente para ejecutar planes, sino también para redactar los proyectos y para algunos otros gastos que hay, y se vienen utilizando 1.050, 1.080, según los costos de las otras actividades complementarias, en la electrificación. Con un esfuerzo un poco mayor, quizá con un esfuerzo del PLANER y con un esfuerzo también considerable de las compañías eléctricas, podríamos terminarlo en tres años. Yo no sé si vamos a terminarlo en tres. Esa es la intención y ese es el programa que yo tengo, y ahí tengo los ayuntamientos, uno por uno, en tres grupos recogidos, pero no se lo aseguro. No obstante, yo entiendo que este plan está próximo a finalizarse, cuando una obra se hace en un 80 por cien. Pienso que se ha hecho ya lo más importante y, por lo tanto, esperemos terminarla.

Del plan de reconversión, que ha vuelto al final a hablar de él, yo lo que puedo decirle, y también he contestado al señor Garrido en este sentido, diciendo que yo estoy abierto a todas las opiniones, que me gustaría un apoyo de todo el mundo. Naturalmente, para apoyar hay que participar, en eso estoy de acuerdo. Creo que dentro de muy poco podremos darles noticias más perfiladas, después de que atemos una serie de situaciones, que son, N.º

concretamente, los criterios de abandono y los criterios de redistribución que podamos aclarar, que podamos concretar y consensuar. El abandono es voluntario y, por lo tanto, el estudio que hemos hecho puede no ajustarse a la realidad, eso creo que cualquiera lo entiende, y el volumen económico ya se ha dicho que llegaría en esos ocho años, si se permite tres de plazo para solicitud, para que unos lo hagan al principio, otros a lo largo de ese plazo y otros al final, si se permite tres, llevaría una subvención por nueves años y saldría a una media de 675 millones/año, si el ritmo es el que nosotros ponemos; si es distinto, podrá ser más o podrá ser menos. Si es más, no sabemos si se podría abordar económicamente y si es menos, desde luego, nos quedaríamos por debajo de lo previsto. Pero aunque no se llegara a contemplar en la realidad el cien por cien, aunque fueran menos los ganaderos voluntariamente lo aceptaran y esta cantidad de leche que dejan pudiera revertir en otros, entonces yo entiendo que el plan sería bueno en todos casos, porque todo lo que sea mejorar en este sentido es reforzar el sector y reforzar su estructura.

Finalmente, en cuanto a la importación de semen, pues le tengo que decir que, efectivamente, he hablado de importanción de dosis de semen de toros de alta cualificación genética de otros países, intentando buscar animales con unas buenas pruebas y, a ser posible, que no cueste mucho dinero. Esto es, ni más ni menos, porque en nuestro país, aunque se está trabajando en este sentido, no se han hecho pruebas homologadas a nivel mundial sobre pruebas de descendencia de sementales. Pero en esta acción nosotros no creo que actuaríamos bien si nos desgajamos de la mano nacional y nos vamos por nuestra cuenta, porque ni tenemos la estructura suficiente ni tenemos el número de animales registrados que se precisan para poder hacer pruebas serias. Alguna autonomía que tiene muchos medios lo está intentando y que tiene mucho interés en desgajarse de Madrid. Pero nosotros estamos de la mano de Madrid, porque las pruebas de descendencia y el control lechero son dos actividades que están clara y específicamente reservadas para la administración central en las transferencias; es decir, las pruebas de descendencia de sementales, con buen criterio en mi opinión, es una octividad que se ha reservado el Ministerio, así como el control lechero. Lo que ocurre es que en las pruebas debemos de actuar junto a ellos apoyándoles, para eso han admitido algún técnico nuestro en sus equipos de trabajo, y esperemos que esto se acelere en estos próximos años de una manera importante. Y en el control lechero podemos actuar ahora, de alguna manera, porque hemos firmado un convenio con la administración central para desarrollar, para ejecutar el control lechero, no para tener la competencia, sino para ayudar a la administración central a llevarlo adelante y, en ese sentido, nosotros podemos actuar ahora sobre los grupos de control. Indudablemente, los grupos de control reciben una subvención de la administración central, que es el valor de unos litros de leche por vaca y año, y nosotros les damos otra subvención, que es del 60 por ciento, aproximadamente, de la primera, cosa que no ocurre normalmente en otras comunidades autónomas, salvo en el País Vasco, y, por lo tanto, nuestros ganaderos tienen la ventaja de que el control lechero les sale más barato. Por eso entendemos que esto será un estímulo para incrementar el control lechero en Cantabria, que ocupa aún un porcentaje muy bajo del censo de ganado.

En el plan de mataderos pues no he hablado por una razón, porque para mí el plan de mataderos se perfiló ya en el año 84, las obras están a punto de terminar donde no están terminadas ya, y en los próximos presupuestos, salvo si se mete alguna cantidad adicional para compensar el incremento de costo que han producido las obras, que no ha sido grande y que ya le expliqué antes al señor Garrido cómo está el tema, nosotros, en principio, no teníamos intención cantidades específicas para los de intentar poner mataderos, consideramos que el compromiso adquirido se ha cumplido. Si políticamente se considera que se debe de reatender a este exceso de obra que se ha producido en los ayuntamientos que han abordado el plan, pues entonces habría que poner una pequeña cantidad, que en todo caso sería muy baja.

El ecologismo. Yo no sé cómo me dice eso, porque yo estoy, como sabe, fuertamente atacado por los grupos ecologistas, precisamente por una frase que no sé si la dije o no, porque ya hasta lo dudo, en relación con los lobos, y eso me ha creado cantidad de problemas. Su Señoría, que es de una zona donde hay ganaderos de montaña, sabe que los lobos y las ovejas se entienden muy difícilmente y que, desde luego, hay que controlarlos, por lo menos controlar las poblaciones, que es lo que estamos haciendo, y pagando los daños. Yo le diría a su Señoría, y seguramente lo sabe porque conoce las áreas rurales, que cuando hemos puesto en marcha el pago de daños a los ganaderos por los lobos, ha sido mal acogido por el sector ganadero, fíjese lo que le digo, porque el ganadero no quiere que le paguen los daños de los lobos, lo que quiere es que los lobos no hagan daño a su ganado. Entonces nos cuesta convencerles de que como esto no es posible, pues por lo menos que reciban una ayuda. El sector ganadero ha visto con malos ojos -el ganadero de montaña, el ganadero de

N.º

ganado extensivo- esta medida que hemos tomado de pagar los daños. Y los daños son cuantiosos. En estos momentos pasamos de los cinco millones de pesetas, habiendo empezado a pagar en el mes de marzo, y todavía no ha terminado el año. El tema es preocupante, a pesar de que estamos intentando controlarle.

En cuanto a las especies forestales, pues yo siempre he sido un defensor de las especies forestales, porque entiendo que nosotros vivimos, el hombre vive de la naturaleza y, por lo tanto, en alguna medida, pues la daña, pero, por otro lado, es un defensor de la naturaleza. Hay que buscar un equilibrio. Yo creo que el hombre sin la naturaleza no puede vivir, pero también se puede vivir sin dañarla demasiado. Entonces, en ese equilibrio yo creo que está el punto de encuentro. Yo no creo que sea excesivamente ecologista, salvo en el sentido de que considero que las masas forestales tienen que ir a más, nuestros montes deben de tener una cubicación de madera cada año mayor, en una buena gestión, en un buen trabajo de ordenación de los montes, de entresaca, de limpieza, de lucha contra incendios, etc., etc. y, en este sentido, sí que apuesto por la defensa a ultranza de nuestra riqueza forestal de una manera importante.

En cuanto a parques naturales, yo entiendo que los parques naturales no dañan el desarrollo económico, no dañan el desarrollo forestal, no dañan al ganadero. Concretamente el parque Saja-Besaya, del que ya he hablado antes, tiene un programa que va a llevarnos de 3.500 hectáreas de brañas o pastizales que hay en ese área de veinticuatro mil y pico hectáreas, nos va a llevar a 7.000, es decir, a más que doblarlas. Entonces quiere decirse que podrá haber más vacas, podrá haber más ovejas, podrá haber más cabras, podrá haber más caballos en esas áreas, y el ganadero puede, sin ningún perjuicio, seguir explotando su ganado en estas áreas. Lo que sí llevan, sobre todo, los parques naturales es la regulación del disfrute para el visitante que va allí, a ese hay que regularle un poco y marcarle los caminos, marcarle las rutas y permitirle disfrutar la naturaleza, pero de otra manera y no de una forma totalmente anárquica, como se está haciendo ahora. En ese sentido, los parques n-turales para mí son importantes y no solamente estos que yo he citado, sino el parque Picos de Europa, que yo no he hablado de él porque entiendo, y afortunadamente ya se han convencido algunas personas, ue no lo veían así, de que es un tema a abordar a nivel mayor; ahí tienen que entrar las comunidades autónomas de Castilla-León, de Asturias sobre todo, que es la que más superficie tiene en la zona y también Cantabria. Eso, según mis noticias, ya se está estudiando a nivel más amplio que el de una sola autonomía.

Yo creo que le he contestado a todas sus indicaciones, salvo que no he insistido en el asociacionismo agrario. Yo ya he dicho que no podemos compararnos con Valencia, con Cataluña, etc.; que hemos creado un departamento para darle más potencia; que hemos sacado una ley de fomento al cooperativismo; que esta ley y los convenios que se firman con las sociedades, con los grupos de cooperativas, con todo este tipo de organizaciones y también con las organizaciones de algas, de marisqueo, etc., no solamente en el campo sino también en la pesca son importantes, pues ha llevado en estos tres últimos años a incrementarse en un 30 por ciento las cooperativas. No es que yo esté feliz con esta cifra porque teníamos pocas y, por lo tanto, el 30 por ciento no es mucho. Yo espero que en los próximos años la necesidad nos imponga a todos un mayor reflejo, una mayor preocupación por estos temas, y también, claro, dotarlos y atenderlos, tanto técnica como económicamente.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (González Amaliach): Alianza Popular tiene la palabra.

EL SR. VALIE GONZALEZ-TORRE: Gracias, señor Presidente. Una breve intervención, porque ya es demasiado el tiempo que llevamos aquí.

En primer lugar, para agradecer al señor Consejero su comparecencia en esta comisión, para felicitarle por su magnífica y exhaustiva relación de la política a desarrollar en los próximos años por su Consejería, a pesar del aparente desorden en su exposición, que le achaca el señor González Bedoya. Política que coincide plenamente con los objetivos señalados en nuestro programa electoral, no en su programa, como ha dicho el señor Garrido, sino en nuestro programa electoral, y en el desarrollo del cual es indudable que contará con todos los apoyos necesarios de nuestro Grupo Parlamentario.

Creemos que las respuestas dadas a los temas puntuales expuestos por los señores diputados han permitido clarificar, yo creo, prácticamente los asuntos, tal vez de aquellos que podían, sobre todo, haber suscitado alguna duda.

Se habla por el señor Garrido, y también por el Grupo Socialista, del plan de reconversión, que, evidentemente, requiere un consenso. Esto lo tenemos

plenamente asumido. El propio Consejero ha mostrado su proclividad a aceptar este consenso entre todas las fuerzas políticas y creo que nuestro grupo político también está dispuesto a este consenso respecto al plan de reconversión.

Por lo tanto, nuestra postura es de completo acuerdo con lo expuesto por el Consejero de Agricultura y de total identificación con la política de su departamento, expuesta en esta reunión, y de apoyo a los programas previstos a desarrollar o a completar.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (González Amaliach): Tiene la palabra el señor Consejero, si quiere añadir algo.

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: Simplemente agradecer al portavoz del Grupo Parlamentario de Alianza Popular sus palabras. Y nada más que seguir brindándome a cualquier pregunta o cualquier sugerencia que me planteen.

EL SR. PRESIDENTE (González Amaliach): Pasamos al turno de preguntas. Como no está el PRC ni el CDS, tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista.

EL SR. GONZALEZ GOMEZ: Señor Consejero: Al hilo de la exposición, de la toma de postura del portavoz de mi grupo, yo quisiera hacerle varias preguntas, y siempre, desde luego, manteniendo el hilo conductor de su intervención; es decir, nuestra preocupación por lo que se puede cuantificar, las medidas de su Consejería.

Usted decía que, por prudencia, si el señor Bedoya se sentara donde usted estaba, lógicamente no hablaría de cantidades, pero creo que si bien en su postura puede haber una, lógicamente, buena intención y una buena fe de llevar a cabo esos programas y algunas medidas, a nosotros nos sigue preocupando que so pena de esas cuestiones, de esa prudencia que usted dice y de algunas otras cosas más, realmente pueda haber un frenazo a lo que significa la inversión en el sector primario.

Pero, no obstante, a pesar de que en su intervención pensamos que han quedado muchas cosas en el aire y no solamente por la falta de cuantificación

en las cifras de algunas medidas concretas, yo sí, en nombre de mi Grupo, le quiero preguntar algunas cosas.

Por ejemplo, ¿qué hace la Consejería en el desarrollo del libro geneológico?, ¿qué es lo que hace concretamente?, ¿qué es lo que aporta?.

En la prensa y en algún medio más hemos visto que parece ser alguien, no sabemos si ha sido el Sr. Presidente o quién, ha encargado un estudio sobre el pantano del Ebro. Queremos saber cuándo, si es que así ha sido, y qué dinero costará, qué anteproyecto hay.

En cuanto a los mercados saneados, con tarjeta sanitaria, ¿cuándo va a poner en marcha las cuatro al mes?.

Del control lechero, ¿qué dos núcleos están en el programa de la Consejería y qué gestión están haciendo o van a hacer?.

¿Qué empresas hacen los estudios sobre los ríos y las balsas?, si nos puede informar de sus nombres, estará bien el saberlo.

Ha apuntado el Sr. Consejero, en su informe, que habían ad uirido una finca para la selección de la vaca pardo-alpina, ¿cuál es esa finca y dónde está situada?.

También queríamos saber qué equipos tiene la Consejería para hacer la concentración parcelaria, tanto propios como de las empresas contratadas privadas.

En el área de la pesca fluvial, queríamos saber si los realizan, los estudios, la Consejería, o son privados. Si fueran privados, queremos saber también los nombres.

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: Perdón, esa última pregunta si me la repite.

EL SR.GONZALEZ GOMEZ: Los estudios de pesca fluvial si los realiza directamente la Consejería o los realiza alguna empresa privada. En el caso de ser privada requeriríamos que nos informara sobre su nombre.

¿Cómo piensa desenraizar la gestión y en qué comarcas y cómo lo piensa hacer?, es decir, a través de qué secciones u organizaciones o ambas cosas al mismo tiempo.

Bien, esas son las preguntas que le queríamos hacer el Grupo Socialista, para concretizar algunas cosas más.

EL SR. PRESIDENTE (González Amaliach de la Bodega): Tiene la palabra el Sr. Consejero.

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: Bien, pues con mucho gusto voy a intentar contestar a sus preguntas. Yo creo, antes le dije al Sr. González Bedoya, y ahora se lo digo a Su Señoría, que creo que comprenderán perfectamente de que no pueda dar cifras ni datos de un presupuesto que todavía no ha sido aprobado en el Consejo de Gobierno. Yo comprendo que ustedes pregunten esto, que insistan en ello, pero estoy seguro que si estuvieran en mi sitio harían exactamente igual, y le digo lo mismo que dije antes.

En cuanto a qué hacemos en el desarrollo de los libros genealógicos, pues colaborar, colaborar con la Administración Central, como he dicho antes, porque esta actividad, creo que ya lo dije, porque, no sé, he dicho tantas cosas que ya no me acuerdo si lo he dicho ya, pero es una actividad total y absolutamente reservada por la Administración Central, el desarración de los libros genealógicos, las pruebas del rendimiento y los controles lecheros, controles de rendimiento lechero en el ganado vacuno de naturalmente, de rendimiento de carnes en otro tipo de ganado. Y tener unos técnicos en el equipo que está trabajando en este tema, porque así nos lo han permitido a nivel del Ministerio de Agricultura. Ya he dicho que hay algunas Autonomías, alguna muy próxima a nosotros, que se quiere desbajar del carro nacional en este sentido, y tienen medios y tienen técnicos, y han mandado gente al extranjero, y han traído extranjeros aquí para perfilar todo esto. Pero nosotros consideramos que lo que tenemos que hacer es colaborar con el Gobierno Central para desarrollar esta actividad de los libros genealógicos, las pruebas de rendimiento, la mejora ganadera, desde una mano unificada que abarque todo el país y no haciéndolo cada Autonomía por sí misma, porque, entre otras cosas, entiendo que no tenemos la base de ganado selecto suficiente para llevar adelante un programa serio, por lo menos al nivel que lo han hecho otros países, no lo tenemos, y nos cuesta a nivel nacional

tenerlo, luego máxime hacerlo por Autonomías. Repito que colaborar, y tenemos unos técnicos en el equipo, si bien yo también he dicho y he manifestado que el progreso en este sentido ha sido muy bajo, ha sido muy lento, no se han notado todavía los resultados y las reuniones que tienen, y algún día, pues esperemos que se produzca una agilización de estos temas que son muy necesarios. Mientras tanto, dependemos mucho del extranjero si queremos hacer mejora, y todas las explotaciones ganaderas y todos las áreas y todas las unidades que trabajan en este sentido se tienen que apoyar mucho en la labor que han hecho en otros países.

Que estudie el pantano del Ebro. Yo creo que si lo he mencionado, lo que pasa que un estudio que hemos encargado a una empresa pues resulta que tiene todavía hasta final de año para hacerle, lo único que sabemos es la intención de utilizar el pantano del Ebro en plan de una gran reserva de caza, montar otras actividades recreativas de varios tipos, y poco más puedo decirle, porque el estudio lo tiene una empresa, es un cargo que ha sido hecho a nivel del Consejo de Gobierno y en el que quien les habla ha participado de alguna manera en hacer el desbroce del tema, pero poco puedo decirle en tanto el estudio no esté hecho. Fundamentalmente se trata de una gran reserva de caza y del posible disfrute de otras actividades de tipo recreativo, si los estudios son felices y se pueden llevar a la práctica.

Mercados de ganado saneado. ¿Cuándo cuatro al mes?, pues mire, a mi me gustaría que fuera mañana, pero en la situación en que se encuentran nuestros ganaderos y con las dificultades que tienen, tenemos que pensar no ya en los 22.000, 23.000 ganaderos, que tienen tarjeta sanitaria, que la tienen y que la pueden utilizar, sino también en los 26.000, o 27.000, o 28.000, que llevan vacas a la feria, y, entonces, yo considero, lo he dicho ya bastantes veces, a algunos yo creo que no les suena bien esto, pero yo entiendo que es muy claro, mercados saneados son todos, porque ya no se permite que vaya ninguna vaca a un mercado que no proceda de un establo donde no haya animales enfermos, los puede haber habido pero ya no los hay. Este animal ha sido revisado por los menos en un plazo no superior a un año, es decir, que una vez que se le hace la prueba, en el plazo de un año hay que volverla a repetir, v, además, lleva una documentación y un marchamo que indica esta situación, y eso se revisa, y cuando saca la guía el ganadero ya no le pone que lleva una vaca a la feria sino la vaca número tal, cuyo número figura en la ficha que tiene el ganadero y en la que tiene el veterinario. El veterinario se queda con un ejemplar de cada ficha de cada ganadero, cada año que se hace la campaña. Y, entonces, puede comprobar o debe de comprobar, cuando el ganadero le va a pedir una guía el número del animal que se va a llevar a la feria, y esto se revisa en la entrada.

Entonces, para mi todos son saneados bajo este prisma. Ahora bien, a aquel que se exige tarjeta sanitaria, quiere decirse que es una exigencia mayor y yo los llamo mercados con especiales garantías sanitarias. No estan los ganaderos de Cantabria todavía, a pesar de que en estos momentos se habrán repartido ya, y la cifra no me la tomen como absoluta, 21 o 22.000 tarjetas sanitarias en lo que va de año, de 20.000 pasa la cifra, sobre 26, 28.000 ganaderos que hacen la campaña. Pues, bueno, pues si hay 22.000 ganaderos que tienen la tarjeta sanitaria hay 6.000 que no lo tienen, o 5.000 o 4.500, y no podemos, en mi opinión, estrangularles hasta ese punto.

Para mi los mercados son saneados todos y los que se hacen el segundo miércoles de cada mes en Torrelavega, para mi son mercados de especiales garantías sanitarias. Y digo mercado saneado porque el animal que vaya a la feria, salvo que alguien nos engañe, procede de un establo donde no hay animales enfermos, procede de un establo que hace regularmente la campaña todos los años, y ese animal ha sido revisado en el plazo menor de un año y ha salido negativa a todas las pruebas sanitarias.

Núcleos de control, me parece que me ha preguntado, y gestión que se va a hacer. Bueno, núcleos de control yo he dicho dos, posiblemente no se si me he equivocado, esto se ha informatizado recientemente. Entonces, se estaba llevando un núcleo, que es el núcleo de Santander, se estaba llevando su gestión de manera manual, e inmediatamente que esto se lo ofrecí yo ya hace bastante tiempo, por eso corremos, de verdad que corremos menos de lo que quisiéramos, pero hay otros problemas que superar y nos ha costado poner esto informatizado bastante tiempo y hacer el programa también nos ha costado lo suyo. Y, por lo tanto, a partir de ahora, al tener ya esto en ordenador y tener el programa hecho, pues se pueden meter prácticamente todos los núcleos que hay en Cantabria, y los que puedan haber en los años próximos, y yo creo que, por lo menos, uno ya se viene llevando desde hace bastantes meses, que es el de Santander, y creo que estamos metiendo otro, pero el otro no le puedo decir el nombre.

Yo le puedo asequrar que este programa en pocos meses podrá abarcar todos los núcleos de control lechero que hay en Cantabria, si los Presidentes de los núcleos les imponen a los controladores la obligación de que nos manden unos datos de la manera que se los hemos pedido, para hacerles una gestión, y la gestión es amplia, pues no solamente le dicen puntualmente cuánta leche ha producido cada vaca y cada mes, cosa que ahora no reciben porque la reciben con bastante retraso, sino el nivel de reproducción que tiene, si tiene un porcentaje de vacas que repiten muchas veces, más alto o más bajo, o si tiene unas vacas que producen un parto al año o producen un parto cada 15 meses o cada 17 meses, una serie de acciones puntuales que favorecen de una manera importante, o conociéndolas se puede abordar en los males que existen en la ganadería y mejoran la rentabilidad de la explotación. Esto se lleva en las ganaderías y en los países adelantados, es, digamos, el crtecismo de los ganaderos porque lleva el control y les da por ordenador la situación de su rebaño, le dicen dónde tiene los puntos flacos y entonces se pueden abordar. Esto es lo que pretendemos hacer nosotros mediante un programa que ya se ha informatizado y que a partir de ahora esperemos pueda abarcar un trabajo importante para todos los núcleos que ahora hay y los que puedan venir en los años próximos.

Estudio de los ríos y de las balsas. ¿Que quién los hace?. Bueno, pues yo les he indicado cuando he hablado del Plan de Regadíos, tenemos un plan en Valderredible y otro en Liébana, y también estudios en la zona de Campóo, nos estamos haciendo nosotros los estudios y, en todo caso, mediante un convenio de apoyo que tenemos con el IRYDA, y, entonces, los hacen nuestros técnicos, en unos sitios como el tema de Liébana yo le puedo garantizar, si lo quiere aquí lo tengo, un estudio concreto de la zona de Liébana, y el de Valderredible no se lo puedo dar ahora porque no está terminado. v en ot os sitios pues los estudios son más precarios todavía y están a un nivel de menor desarrollo. Pero se están haciendo por nuestros +écnicos y, en todo caso, en algunas partes, como en Liébana y Valderredible, en estos dos puntos con el apoyo del IRYDA.

La finca de ganado no es de pardo es de tudanco y está recién adquirida, es algo que yo había prometido hace tiempo, nos ha costado mucho encontrar una finca adecuada y no hay ningún inconveniente, es decir, donde está, está en el término municipal de Los Corrales de Buelna, y ahora mismo estamos en un período de estudio para desarrollarla y para llevarla adelante y pretendemos

que sea un centro de mejora del tudanco, lo mismo que otras fincas que tenemos y ya lo son de otro tipo de ganado. Lo consideramos justificado porque el tudanco es casi casi la única raza autóctona que nos queda, y, lógicamente, la tenemos que cuidar.

Los equipos de Concentración Parcelaria. Pues dentro del Servicio de Concentración Parcelaria funcionan cuatro equipos, unas veces están más al completo, otras no, porque hay sus problemas, hay personas que han cambiado de destino, otras que tienen dificultades, y, en fin, pero tenemos cuatro equipos funcionando, han incrementado su trabajo de una manera importante, en mi opinión, su rendimiento desde el año 84. Y luego encargamos algunos trabajos, algunas partes de la concentración las encargamos a empresas y eso sale en el Boletín Oficial de Cantabria, sale a pública exposición y no le puedo decir, calculo que hay seis, ocho empresas que andan por ahí, en el país, unas de Madrid, otras de otros sitios, que acuden a estas contrataciones, que lo hace el Servicio de Contratación y Compras, y se les adjudica algunos trabajos, bien entendido que previo informe del Servicio y siempre a empresas que son conocidas, cuando hay dudas a lo mejor decimos que esa no la conocemos y no la admitimos, pero no tenemos otros topes que los que le estoy diciendo.

Estudios de la pesca fluvial, que si es la Consejería y quién colabora. Pues lo hace la Consejería en colaboración con la Sociedad de Caza y Pesca de Santander, que aporta medios y ayuda económica y humana para llevar adelante las repoblaciones de los ríos y participa en todos estos programas que tenemos, tanto de preparar zonas de desove como de aportar medios para importar huevas de salmón, etc.

Descentralización de la gestión. Pues hay un estudio en la Diputación Regional de comarcalización de Cantabria, no está terminado todavía, y por eso yo les he dicho que en principio lo tenemos de alguna manera ya en la Consejería establacido, pero esto se reforzará cuando se lleve adelante y se ponga en práctica el proyecto político de comarcalización de Cantabria y en aquellos puntos donde se determine que van a estar los centros. Nosotros ahora mismo tenemos trece oficinas del Servicio de Extensión Agraria en las distintas zonas de la región, son trece como podían ser diez o podían ser quince, y no sabemos si esto va a coincidir con la comarcalización futura, pero a través de las oficinas de Extensión Agraria, que están abiertas al público todos los días, pues los ganaderos pueden y están en condiciones de no

venir a Santander a hacer gestiones si no quieren, porque todos los impresos, todos los sistemas, todos los procedimientos, los tienen las oficinas de Extensión Agraria, y es más, cuando los ganaderos vienen aquí y hablan con nosotros, incluído el propio Consejero, les decimos, después de informarles de lo que quieren, les decimos váyase usted a la oficina de Extensión Agraria de su comarca y haga allí la solicitud, porque nosotros pretendemos, y eso se lo prometí yo a los agentes, que estaban indignados, en mi opinión con toda la razón, de que estaban en una zona, se hacían cosas allí y ellos no se enteraban. Entonces, todo lo que viene del campo hacia nosotros viene por las oficinas de Extensión Agraria, y todo lo que va desde aquí al campo va a través de las oficinas de Extensión Agraria, y yo creo que con esta política o con este cambio que hemos establecido los agentes de Extensión Agraria se utilizan mejor, hacen una labor más importante y nos ahorran medios. No se puede mandar a certificar a una obra, o no se debe mandar a un técnico de Santander cuando a dos kilómetros, o a tres, o a cuatro, de donde está esta obra existe una oficina de Extensión Agraria y hay un técnico tan cualificado para poder certificar eso entre otras cosas. Entonces, de momento, la descentralización está hecha así y luego la acoplaremos a la decisión final que se tome por el Gobierno Regional.

EL SR. GONZALEZ GOMEZ: En cuanto a la pregunta sobre el pantano del Ebro, decirle ¿qué empresa es la que está haciendo y lo que cuesta?.

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: Lamento no poder decir la empresa, porque no me acuerdo. Cuesta dos millones y medio de pretas. De eso sí me acuerdo, pero de la empresa no. Ahora, si me dice dónde se lo puedo facilitar o dar, yo mañana mismo se lo doy. Lo siento, pero no me acuerdo.

EL SR. PRESIDENTE (González Amaliach de la Bodega): Tiene la palabra el Grupo Parlamentario de Alianza Popular, si tuviera alguna pregunta.

Bueno, pues doy por finalizada esta sesión y nada más.

(Se levanta la sesión a las veinte horas y cincuenta minutos).
